

R.A.



C.G.

BOLETIN OFICIAL

DE INFORMACION



CAMPA DE GASTEASORO, EN OÑATE, DURANTE UNO DE LOS CONCURSOS INTERNACIONALES DE PERROS DE PASTOR (Foto, Aygües)

PERFUMERIA
GURYS

Especialidades:

jabones Flores de Gury y Duque

Crema cutanea

Barrá de afeitar

Gury

Unicos fabricantes:

Lizariturry y Rezola S.A.
San Sebastian



Finanzauto, S. A.

DISTRIBUIDOR DEL
CAMION ESPAÑOL

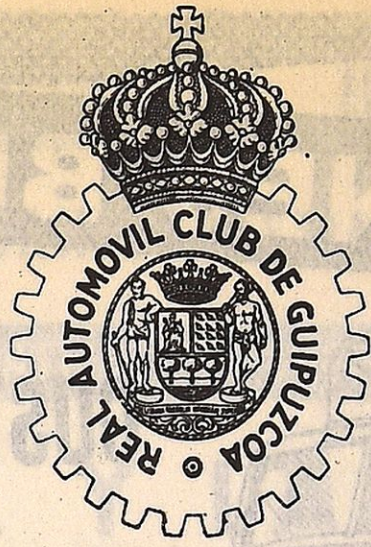
Pegaso

SAN SEBASTIAN: Avda. Generalísimo Franco, 24 - Teléf. 16908

BILBAO: Manuel Allende, 4

VITORIA: Prudencio M.^a de Verástegui, 6

PAMPLONA: Plaza del General Mola, 1



BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION

Fundado en Mayo de 1950

Real Automóvil Club de Guipúzcoa

CONTENIDO

	<u>Págs.</u>
La Iglesia y la carretera...	3
Información del Club	7
La seguridad en la carretera	13
Accidentes de tráfico en Francia, Italia e Inglaterra	22
Recuerdos de un veterano .	23
Fernando Porsche, el gran constructor de automóviles (cap. I)	26
Menestra	29
Humor del automóvil	32

Delegación en Navarra

Neumáticos y accesorios, S. A. (Nyasa)

Avda. Generalísimo Franco, 9

Teléfono: 4727

PAMPLONA

Delegación en Alava

D. Ignacio Lascaray Ondarra

S. Prudencio, 25, bajo, y Postas, 19-2.º

Teléfono: 1543

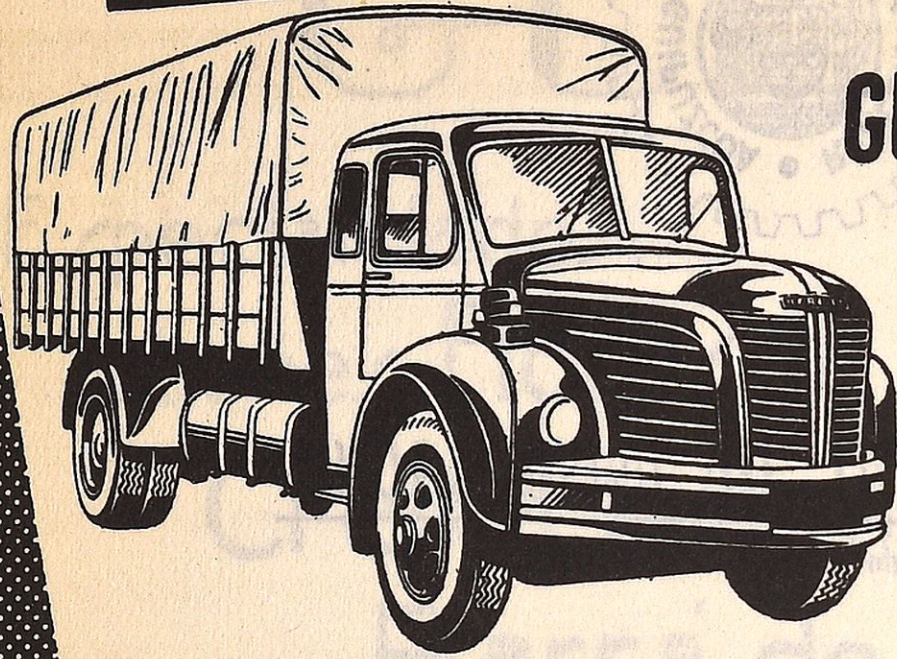
VITORIA

DEPOSITO LEGAL - SS 32 - 1958

Oficina central: Bajos del Teatro Victoria Eugenia. - Teléfono 11529

SAN SEBASTIAN

CAMIONES BERLIET

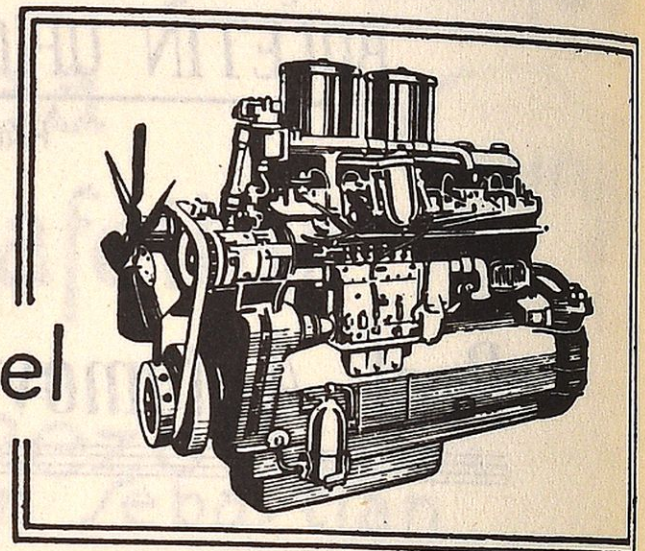


Representantes en España:
GUSTAVO MASSÉ Y CIA.
S. en C.
SAN SEBASTIAN

Fabricantes de los

MOTORES *Massé*-Diesel

para vehículos.



TALLERES MECANICOS

REPARACION DE TODA CLASE DE VEHICULOS

Fabricación de recambios

Repuestos y accesorios para camiones y motores

BERLIET Y MASSÉ

GARAJE PARA TURISMOS

GARAJE PARA CAMIONES

INDEPENDIENTES

Engrase a presión

Servicio especial de verificación de direcciones

Teléfonos 11317 - 15245 - 17657

Telegramas: "GUMASS"

Calles: TERCIO SAN MIGUEL y JOSE MARIA SOROA

SAN SEBASTIAN



SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE A LOS SOCIOS DEL R. A. C. DE GUIPUZCOA

LA IGLESIA Y LA CARRETERA

El obispo de Toulon, Mons. Auguste Gaudel, ha publicado una lista de faltas en la conducción de automóviles que constituyen "materia de confesión" si se realizan a propósito o por negligencia. Entre esas faltas figuran el exceso de velocidad, pasar a otro vehículo sin la debida precaución, manejar bebido o semi-embriagado, no llevar luces de dirección y todo "cuanto constituye imprudencia".

Tras esta advertencia del obispo de Toulon, la revista francesa "La Semaine Religieuse" informa que los "pecados del automovilista" figurarán un día en el catecismo para uso de los fieles de Francia, concretamente en el capítulo 57 titulado "Respeto de la vida". Según "La Semaine Religieuse" en el catecismo aparecerán poco más o menos esta pregunta y esta respuesta: ¿Puede pecar el automovilista gravemente? Sí, cuando se mata o mata a su prójimo a causa de su propia imprudencia, por exceso de velocidad o por desobediencia al Código de Circulación.

El interés de las autoridades religiosas francesas por los problemas y las tragedias de la circulación coinciden, en estos días, con las numerosas iniciativas tomadas por la "Prevention Routiere", en el plan de una amplia campaña contra la frecuencia de los accidentes que ensangrientan las carreteras

francesas. Las palabras de Mons. Gaudel han encontrado eco también en Italia. Una revista de Milán ha publicado como rumor la noticia de que el ministro de Obras Públicas italiano, tras conocer la lista de las culpas morales del automovilista que el obispo de Toulon ha hecho leer en todas las parroquias de su Diócesis, se habría declarado dispuesto a reforzar el Código de Circulación — que próximamente entrará en vigor tras amplias discusiones y enmiendas — con un "catecismo de circulación".

EL DESGRACIADO BALANCE DE FRANCIA

La preocupación de las autoridades religiosas francesas ha tenido amplia repercusión en Francia. El país se enfrenta con una situación alarmante en lo que se refiere a este tipo de accidente. Piénsese que entre 1949 y 1958 han muerto 60.000 personas, mientras que el número de heridos asciende a un millón trescientos mil, de los que cerca de trescientos mil sufren de invalidez permanente. Hay una comparación que estremece: mientras que por accidente de trabajo han muerto en Francia en 1958 3.000 personas, la circulación ha originado en el mismo período 8.000 muertes.

La gravedad del problema ha movido a la policía nacional a preparar una serie de estadísticas que, al ser conocidas por el público, sirvan para hacer reflexionar a los conductores de vehículos:

DISTRIBUCION DE LOS ACCIDENTES EN EL TIEMPO

Los meses en que los accidentes son más frecuentes son:

Agosto	8.390
Julio	7.219
Septiembre	6.357
Junio	5.976
Octubre	5.851
Mayo	5.732

LOS DIAS MAS PELIGROSOS

Domingos y festivos,	16.949.
Sábados y vísperas de fiestas,	10.894.
Días siguientes a fiestas,	1.939.
Días laborales,	35.861.

LAS HORAS DE MAYOR RIESGO

De las 18 a las 21	18.408
De las 15 a las 18	13.961
De las 12 a las 15	10.774
De las 8 a las 12	9.107
De las 21 a las 6	8.009
De las 6 a las 9	5.385

Es, pues, prudente el redoblar las precauciones: en el buen tiempo; en las fiestas (la

proporción de conductores inexpertos es mayor); al final de la jornada y, sobre todo, de noche (el número de accidentes parece menor, pero hay que contar con que la circulación es una tercera parte a esas horas).

LOS LUGARES DE LOS ACCIDENTES

Línea recta	31.738
Aglomeración	23.688
Curva, viraje	12.682

En línea recta, la atención de los conductores es menor que en las secciones de carretera difíciles. Además, las tentaciones de exceso de velocidad y de pasar a otros vehículos irregularmente son más numerosas.

He aquí las *circunstancias de los accidentes*:

Intersección de carreteras	16.761
Paso de otros vehículos	11.308
Cambio de dirección	8.787

En cuanto a las *causas aparentes* de los accidentes, su determinación es más delicada. Sin embargo, se pueden atribuir a:

Falta de observación de la prioridad	11.050
Velocidad excesiva	9.013
Falta de atención	8.315
Imprudencia de los peatones	5.926

Por último, es interesante examinar la distribución de la *responsabilidad presumible* de los accidentes:

Coches de turismo: 23.348 sobre los 46.725 accidentes.

Motocicletas: 9.196 sobre los 14.937 accidentes.

Velomotores: 6.315 sobre los 10.517 accidentes:

Peatones: 6.201 sobre los 10.920 accidentes.

Bicicletas: 4.607 sobre los 7.732 accidentes.

EL PENSAMIENTO DE LA IGLESIA

En los últimos tiempos el pensamiento de la Iglesia sobre este asunto ha sido cada vez más claro. Teólogos, canonistas, obispos y hasta el Sumo Pontífice han hablado sobre el tema.

La revista "Palestra del Clero", del Vicariato de Roma, publicaba el 25 de octubre de 1957 un artículo: "Conducir de manera imprudente es un pecado que los fieles deben confesar".

"Respetar el Código de circulación es un deber moral. El que por imprudencia o por exceso de velocidad pone en peligro su vida y la de los demás, viola no sólo el orden jurídico, como algunos piensan, sino también el orden moral... Un nuevo pecado ha entrado en la sociedad, más grave y frecuente de lo que se piensa."

Pío XII declaraba a los párrocos de Roma y a los predicadores de la Cuaresma de 1958:

"Queremos hacer alusión al excesivo número de vidas humanas truncadas o de personas heridas por el uso imprudente de los vehículos modernos. La frecuencia de los accidentes mortales de carretera ha atenuado desgraciadamente la sensibilidad natural

hacia el horror, al menos objetivo, de este hecho: una vida suprimida de un instante al otro, sin ningún motivo y por su semejante, la mayor parte de las veces desconocido. Las cifras de estos muertos inútiles, proporcionadas por las estadísticas, son escalofriantes...

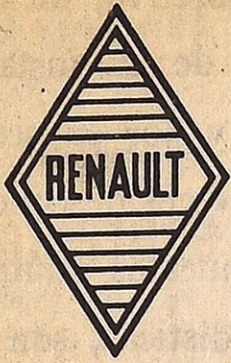
Estos tristes hechos no pueden ser atribuidos a la técnica por sí misma, sino a la culpable imprudencia de los que osan conducir sin experiencia y en condiciones físicas desfavorables o con negligencia hacia las reglas establecidas.

¿Qué decir de la ligereza de conductores insensatos, que se dejan arrastrar por el frenesí de la velocidad y de la rivalidad, a veces en el centro mismo de la ciudad, indiferentes a su seguridad y a la de los demás?

¿Cómo puede un cristiano, un hombre honrado no temblar al solo pensamiento de ser clasificado por su propia conciencia y contra su voluntad al menos directa, entre los homicidas, por haber cedido a la tentación de una vana y a menudo injustificada prisa?

Mientras corresponde a las autoridades civiles el castigo a los que contravienen el Código de la circulación y el adoptar las medidas necesarias para prevenirlos, *es deber de párrocos y sacerdotes* el contribuir al mismo fin, *aclarando en la conciencia de los conductores*, y haciendo resaltar las consecuencias igualmente religiosas en caso de muerte inmediata de la víctima y *recordando la responsabilidad* moral ante la sociedad y ante el mismo Dios."

J. C.



CONCESIONARIO
PARA
GUIPUZCOA

Auto-Recambios

BRIG^{S.L.}

NEUMATICOS MICHELIN • RECAMBIOS Y SERVICIOS
Avda. Generalísimo, 2 San Sebastián Teléfono 1-31-81

J. AREVALO

Taller especializado en la reparación y montaje
de amortiguadores hidráulicos

FRENOS (hidráulicos SERVOS y aire comprimido)

SERVOS especialmente diseñados para SEAT 1400
SEAT 600 - D. K. W. y DAUPHINE

Pegado de zapatas (motos, turismos y camiones)

Servicio Oficial "JAGUEL"

José María Salaverría, 3 bajo - Teléfono 22139

SAN SEBASTIAN



TALLER AUTORIZADO - MAESTRO DIPLOMADO ALEMAN
VOLKSWAGEN • PORSCHE

SERVICIO TECNICO

PETICION DE AUTOMOVILES - ENGRASE ALTA PRESION
ESPECIALIDAD EN **MERCEDES BENZ**

JOSE WACHSCHÜTZ

PLAZA ZUBIETA, 2

Teléfono (Taller y Domicilio): 1-44-03
SAN SEBASTIAN

La meritoria labor de los funcionarios de Aduanas, sobre todo en los puentes de Irún y Behobia, durante los meses de verano

Desaparecido el Fondo de Retorno, el Arancel para los autos importados se ha fijado a razón de 157'80 pesetas por kilogramo. - Un nuevo recordatorio a los que se rezagan en revisar su Permiso de Conducir

Bajo el título de "El rincón de la moto y del automóvil", leemos en "El Economista" del 5 de este septiembre:

"El lanzamiento de la propaganda del nuevo cochecito inglés "Morris Baby" ha hecho pensar a mucha gente que en España podían tener estos coches una gran aceptación. No dudamos que así sea. Se trata de un coche pequeño que va a construirse tanto en Inglaterra como en Italia y el de esta última procedencia tendría por su bajo precio gran poder de competencia en los mercados internacionales.

"No creemos, sin embargo, que en España aumente mucho la importación de automóviles, considerando no solamente que nosotros ya producimos coches de estos tipos y a ún pueden producirse más y de nuevas marcas, sino también que dentro de

nuestro plan de estabilización no habrán de ser los automóviles extranjeros los que absorban las divisas que para importaciones puedan estar disponibles.

"Por otro lado, conviene tener presente que con el régimen arancelario que se está poniendo ahora en vigor, los derechos de arancel que pagan los coches habrán de ser

muy fuertes y tendrán una definitiva influencia en la entrada de los coches extranjeros en nuestro mercado, a poco que nuestros fabricantes afinen los costos definitivos.

"Esta idea es la que nos hace pensar que el precio tan bajo a que últimamente han caído en España los automóviles de segunda mano, se debe a una impresión errónea del público en cuanto a la cadencia a que hayan de hacerse las importaciones de coches extranjeros. Hay mucho

El Real Automóvil Club de Guipúzcoa ha creado el Servicio del Seguro Mutuo de Automóviles de Turismo, a través de su Mutualidad oficial

MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL

Con las ventajas propias de la **modalidad mutualista**. Validez de la póliza en Europa y Norte de Africa, **sin aumento en la prima**.

Cubre todos los riesgos en forma combinada o aislada.

En caso de diferencias entre Mutualidad y asegurado, actuará como árbitro el Real Automóvil Club de Guipúzcoa, sin intervención, por lo tanto, de los Tribunales de Justicia.

Mutualidad inscrita en la Dirección General de Seguros por Orden ministerial de 7 de Marzo de 1936 y declarada de ámbito nacional por Orden ministerial de 3 de Febrero de 1955.

Solicítense información en las Oficinas del Club, en las Delegaciones de éste en Vitoria y Pamplona y en la Delegación de esta Mutua en Bilbao, Alameda de Recalde, 25-1.º izqda.

Representantes y corresponsales en España y en el extranjero.

publico que cree que "pasado mañana" podrá comprarse un coche extranjero novecento nada más acercarse al primer vendedor o representante.

Aparte de que esto es una pura ilusión, habría que hacer cálculos para conocer, exactamente, cuál es el recargo que en el precio habrá de tener todo coche extranjero, en razón al arancel. Aparte de lo que puede influir en el precio el tipo de cotización en el exterior de la peseta, a base de las 60 por dólar.

Suponemos, pues, que cuando vaya entrando el otoño y estas ilusiones de coches extranjeros abundantes se vayan frustrando, las cosas volverán a ponerse en su lugar. Lo que no quiere decir que a nosotros nos haya parecido bien, en ningún momento, que una "chatarra" con 100.000 kilómetros corridos valiera en el mercado tanto como un coche sin estrenar."

* * *

Al introducirse por el Gobierno determinadas medidas en relación con el plan de estabilización económica, una de ellas ha sido la supresión del Fondo de Retorno.

Ahora bien: en contraposición a esto, se ha rectificado el Arancel de Aduanas para los automóviles, los cuales, en lo sucesivo y siempre que para ello se obtenga el correspondiente permiso de importación, pagarán a razón de 157,80 pesetas papel moneda por kilogramo de peso.

EL SERVICIO FRONTERIZO ADUANERO, DURANTE EL PASADO VERANO

Cuando estas líneas se publiquen, habrá terminado ya el verano, y, con él, aquella intensidad de tráfico, que, en forma realmente extraordinaria, se ha manifestado en los meses de julio, agosto e incluso buena parte de septiembre.

Por ello, ahora, que tenemos un poco más de tiempo para concentrarnos y pensar en

las dificultades que, en distintos aspectos, origina este aumento creciente y constante, de verano en verano, del número de coches que circulan en esta región, no podemos dejar de dedicar un cariñoso y agradecido recuerdo para aquellos funcionarios, como lo son los del Cuerpo pericial de Aduanas (especialmente los que tienen sus destinos en el Puente Intenacional de Irún y en el de Behobia) que, con tacto y amabilidad y dentro siempre del estricto e ineludible cumplimiento de su deber, han facilitado la entrada y salida de tantísimos coches, evitando cualquier molestia innecesaria y acelerando todos los trámites para reducir al mínimo la parada en la Aduana y extremando en su cometido el celo y laboriosidad que habitualmente les son proverbiales.

Con estas palabras, estamos seguros de interpretar el sentir de los varios miles de socios de este Club, que con tanta frecuencia traspasan la frontera y cuyos comentarios, en relación con los servicios aduaneros, han sido tan encomiásticos como sinceros.

REVISION DE PERMISOS DE CONDUCIR

Se recuerda a los señores socios que la revisión de sus permisos de conducir pueden tramitarla en nuestras oficinas, siendo su gestión completamente gratuita.

Para ello, deberán presentar en las oficinas del Club, junto con la solicitud (en impreso oficial se les facilitará), los documentos pertinentes, según la clase de permiso y dentro de los plazos siguientes:

Los expedidos desde el 1 de enero de 1940 hasta el 31 de diciembre de 1950, HASTA EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1959.

Los expedidos desde el 1 de enero de 1951 al 14 de octubre de 1957, HASTA EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1960.

Los permisos expedidos o revisados con

"SILENCIOSA"
Y ALTO RENDIMIENTO

ADEMAS...

**MENOS
CONSUMO**

ARPON

**MOTOCICLETAS
MONTESA**

"Brio 82"

FABRICADA POR PERMANENTE S.A.

Establecimientos **VELOMOTO**

Nueva, 1 - Tel. 1-81-63 — SAN SEBASTIAN

AGENTE OFICIAL

Carrocerías

E. Biggi

San Francisco, 51

Teléfono 16-1-10

SAN SEBASTIAN

Talleres Auto-eléctricos

GABRIEL COCA

Especialista desde 1912

Reparaciones perfectas de magnetos,
dinamos, distribuidores, arranques,
cambios eléctricos, termostatos,
reguladores e instalaciones Diesel.

CONSTRUCCION DE PIEZAS
EN BAQUELITA Y EBONITA

Usandizaga, 12 Teléfono 14084

SAN SEBASTIAN

Silen

Patentado
1.º marca nacional

SILENCIADORES PARA TODA
CLASE DE VEHICULOS Y MO-
TORES DE EXPLOSION.
MAXIMA CALIDAD Y GARAN-
TIA. TUBERIAS DE ESCAPE
Y TERMINALES CROMADOS.



José María Soroa, 5 - Teléfono 1-96-67
SAN SEBASTIAN

GARAGE ARACAMA

GRAN ACADEMIA AUTOMOVILISTA - COCHES
RENAULT - 4 - 4 - SEAT - 600 - PEUGEOT - CARNETS
DE 2.º, 1.º y 1.º Especial - ENGRASES Y LAVADOS A
ALTA PRESION - REPARACION DE NEUMATICOS,
SERVICIO GRUA PERMANENTE.

c/ Aguirre Miramón n.º 6 - Tels. 13988-16867

SAN SEBASTIAN

posterioridad al 11 de octubre de 1957 se revisarán periódicamente en los plazos que señala el artículo 166, modificado por Decreto de 12 de septiembre de 1957 (los de primera y primera especial, cada tres años, contados a partir de la fecha de expedición o de revisión y para los de segunda y tercera clase, a los cinco años de su expedición o revisión).

LOS PERMISOS NO REVISADOS EN EL PLAZO INDICADO PIERDEN AUTOMATICAMENTE SU VALIDEZ
Si algún señor socio hubiera dejado caducar el plazo, debe personarse en nuestras oficinas, donde se le informará y gestionará nuevo Permiso.

NUESTRA FELICITACION A LA GUARDIA MUNICIPAL

Nuestros lectores conocen ya, sin duda, por la Prensa diaria, la felicitación que el Real Automóvil Club de Guipúzcoa dirigió hace unos días a la Policía donostiarra por su eficiente labor regulando con todo acierto la circulación en las calles donostiarras, en las que se puede decir que este año pasado fueron batidos todos los "records".

Nosotros, órgano oficial del Club, nos sumamos, muy gustosos, a esta entusiasta cuanto merecida felicitación.

LAS ESTANCIAS DE LOS COCHES EN LOS GARAGES

Ante las numerosas quejas que hemos recibido, en relación con las tarifas por estancias en los garages donostiarras, tarifas que carecen de la necesaria unificación, y en relación también con ciertas anormalidades que en dicho servicio se vienen observando en algunos de los mentados locales, el Real A. Club de Guipúzcoa, cuya misión fundamental es velar por la defensa

de los intereses de sus socios, se ha creído en el caso de elevar un respetuoso si que razonado escrito al señor Gobernador Civil, para que, bien él directamente o a través acaso del correspondiente Sindicato, vea la manera de cortar determinados abusos existentes y que, en manera alguna, pueden ser imputados al Gremio de Garagistas sino a excepciones que indudablemente confirman la regla, así como que, dentro de los preceptos legales, lleguen a unificarse las tarifas por estancias y demás servicios que prestan los garages, quedando, de este modo, salvaguardados los intereses de los usuarios de aquellos establecimientos.

DOCUMENTOS DE FRONTERA PARA PORTUGAL E INGLATERRA

Una vez más, recordamos a los señores socios que, pese a que los documentos de frontera para el paso de su coches han sido suprimidos en la mayor parte de las naciones de Europa, siguen vigentes todavía en Portugal e Inglaterra, a donde deberán ir provistos del Carnet de Paso de Fronteras.

PERMISOS INTERNACIONALES DE CONDUCIR

Contestando a las numerosas consultas que sobre el particular se nos han formulado, tenemos el gusto de advertir a nuestros socios que los Permisos Internacionales del nuevo modelo (véase nuestro Boletín del mes de agosto) van siendo reemplazados a medida que expira el plazo de validez del modelo antiguo.

Hasta tanto llegue este momento, los antiguos Permisos son perfectamente válidos.

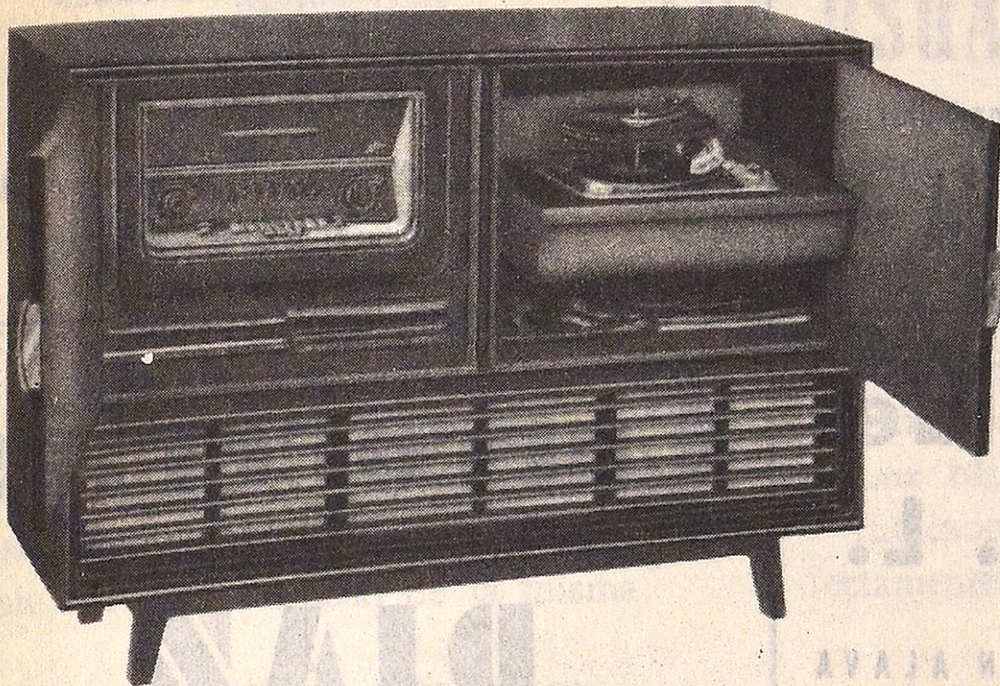
* * *

Los Certificados Internacionales del Au-

(Continúa en la pág. 25).

Radiofono TELEFUNKEN

modelo Wagner - Bayreuth 58 - F.M.



Sonido 3 D
Frecuencia
Modulada

Con LUPA
para onda corta y F.M.

ANTONIO MORO • Buen Pastor, 1 • **SAN SEBASTIAN**

CAJAS PARA EMPOTRAR EN
LA PARED, DE SOBREMESA,
COMERCIALES Y BANCARIAS
PUERTAS MURALES

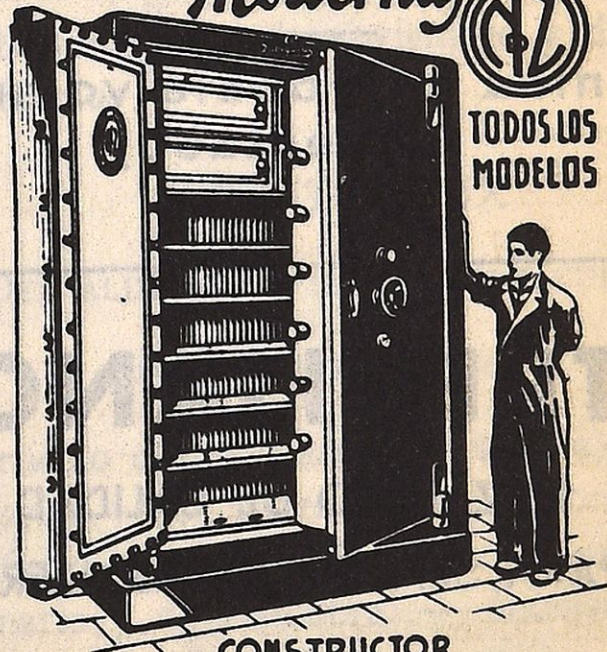
Representante para Guipúzcoa

Valentín de Vega

Idiáquez, 12 — Teléfono 14.048

SAN SEBASTIAN

*Cajas de Caudales
Modernas*



TODOS LOS
MODELOS

CONSTRUCTOR

N. DE ZUBIGARAY
INGENIERO INDUSTRIAL

Ignacio Villar y Cía.

MAYORISTAS CAMPSA

REPSOL - CALVO SOTELO - AMALIE Y CASTROL

Accesorios y recambios

"MOVI"

Autoelectricidad - Neumáticos - Rodamientos

P. Centenario, 2 Teléfonos 12279 y 17302

SAN SEBASTIAN

GARAGE Vicente Castroviejo

SERVICIO DE REMOLQUE
CUSTODIA DE COCHES
ENGRASE ALTA PRESION
TALLERES MECANICOS
REPARACIONES

Víctor Pradera, 67

Teléfono 14238

SAN SEBASTIAN

Sucesores de V. Laza, S. L.

CONCESIONARIOS  EN ALAVA

M. Iradier, 21 - Teléfs. 1988 y 3932

VITORIA

Carrocerías

DIAZ

Paseo Duque de Mandas, letra I

Teléfono 13-3-87

SAN SEBASTIAN

ACADEMIA AUTOMOVILISTA

SAN MARCIAL, 4
TELEFONO 21099

Unica con doble volante
(patentado)

FOTOCOPIAS

ENTREGA EN
EL ACTO

F. MATURANA

Hernani, 10 - SAN SEBASTIAN

TREVIJANO

EL ZAPATO DE CALIDAD
PARA SEÑORA Y CABALLERO



San Martín, 38 - Teléfono 12183

SAN SEBASTIAN

SASTRERIA PARA
SEÑORA Y CABALLERO



IMPERMEABLES - CONFECCION

SAN SEBASTIAN • Elcano, 10



LO QUE NUNCA DEBEN OLVIDAR LOS USUARIOS DE ESTA

EL ESTACIONAMIENTO

Debe evitarse el estacionamiento en la carretera. Siempre que encuentre usted posibilidad, coloque su coche al margen de ella. Y si esto le resulta materialmente imposible, déjelo lo más al borde que le sea factible del lado derecho de la misma.



No estacione jamás en lugares donde la visibilidad es mala: cambio de rasante, viraje, cruce...

Durante el estacionamiento de noche cuide de mantener encendidas las luces, de posición.

EL ALUMBRADO Y LA SEÑALIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS

Son obligadas, delante:

Dos luces de posición, blanca o amarilla.

Dos luces de carretera, blanca o amarilla, que alumbren a cien metros.

Dos luces de cruce, que no lleguen a deslumbrar y que, sin embargo, alcancen hasta treinta metros.

Son obligadas, detrás:

Una o dos luces rojas, visibles a 150 metros.

Un dispositivo de alumbrado de la placa de matrícula.

Una luz "stop", indicando el frenaje.

Dispositivos reflexivos rojos, visibles a 100 metros.

Luz blanca, señalando la marcha atrás

Indicadores de cambio de dirección perfectamente visibles por delante y por detrás.

* * *

En el ánimo de todos los poseedores de vehículos automóviles debe hallarse bien grabada la importancia que tiene este capítulo del alumbrado.

Por esta circunstancia y con el fin de que todos nuestros señores socios la tengan siempre bien presente, vamos a reproducir seguidamente la parte que de manera principal concierne a tan interesante extremo en el recientemente modificado Código de Circulación por Carretera en la actualidad vigente en España y que ya publicamos en nuestros números de noviembre y diciembre últimos:

"CAPITULO IX

DEL ALUMBRADO DE LOS VEHÍCULOS

Sistema de alumbrado

Artículo ciento cuarenta y tres. a) *Clasificación.*—Los sistemas de alumbrado se clasifican, según sus fines, en: alumbrado ordinario y de maniobra. — Intensivo. — De cruce. — De posición y gálibo. — De matrícula. — De taxímetro. — Interior.

b) *Reglas generales.* — Uno. Las luces vistas por la parte delantera del vehículo serán precisamente blancas o amarillas, y

¡Más vida que un gato!



LINEA
S.S.



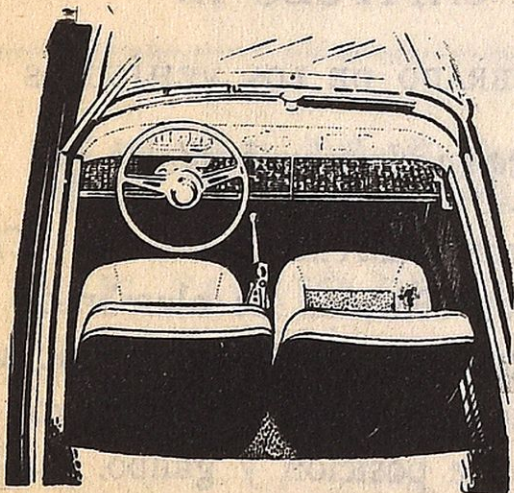
ACUMULADORES
★ K L G ★

Avda. Generalísimo 16 bis. - SAN SEBASTIAN - Tel. 21-2-48

ACCESORIOS Y REPUESTOS

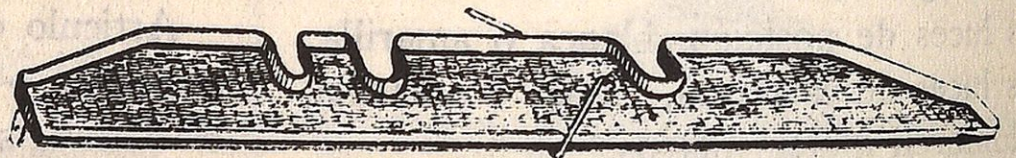
A Y A L L A

Bandejas para el automóvil



Coloque la bandeja debajo del salpicadero de su coche que le será útil en todo momento.

De muy fácil colocación.



SEAT-1400 • SEAT-600 • RENAULT 4/4 • DAUPHINE

Zabaleta, 2

SAN SEBASTIAN

Telfs. 20202-23202

por la parte trasera, rojas, sin que estos colores puedan ser alterados en ningún caso, salvo las excepciones que más adelante se citarán para las luces de maniobra y de servicios públicos.

Dos. No se colocarán en los vehículos más luces que las descritas y autorizadas por el presente Código, prohibiéndose expresamente el uso de pinturas o dispositivos luminosos o reflectantes con fines publicitarios o decorativos.

Tres. Las luces que, siendo dobles, tengan la misma finalidad, serán iguales en color e intensidad, y estarán situadas simétricamente respecto al plano longitudinal de simetría del vehículo.

Cuatro. Todas las luces serán de posición e intensidad fija, con la única excepción de las destellantes de maniobra o servicios públicos e urgencia.

Cinco. Los vehículos tendrán su alumbrado encendido: siempre que circulen o se estacionen en las vías públicas desde la puesta hasta la salida del sol; cuando las condiciones atmosféricas lo exijan, y cuando circulen o se estacionen en vías insuficientemente iluminadas.

Seis. Se podrán agrupar diversas luces en un mismo dispositivo de iluminación, siempre que cada una de ellas cumpla las disposiciones pertinentes establecidas para su finalidad.

Artículo ciento cuarenta y cuatro.—*Alumbrado ordinario y de maniobra.* a) Alumbrado ordinario.—Uno. Carros y coches arrastrados por personas o animales. Llevarán por lo menos una luz que proyecte hacia adelante color blanco o amarillo, y rojo hacia detrás, iluminando al propio tiempo la placa de matrícula. Si la forma o dimensiones del vehículo o su carga impidiesen la visibilidad de la luz única, y en todo caso si la longitud del vehículo o carga excediese de seis metros, llevarán dos luces, una en la delantera, blanca o amarilla, y otra, roja, en la trasera, situadas ambas al lado izquierdo de la marcha. Si llevasen luces a ambos lados, serán iguales y simétricas. Las luces rojas traseras podrán ser

sustituídas por dispositivos reflectantes de forma no triangular.

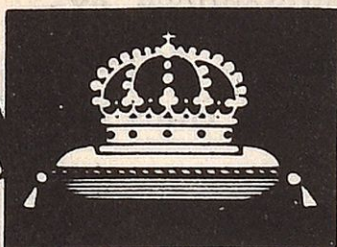
Dos. Ciclos y motocicletas. — Llevarán por lo menos una luz blanca o amarilla en la delantera y otra roja en la trasera, que deberá repetirse en el remolque si éste o su carga impiden ver la luz del vehículo tractor. La luz roja, en los ciclos, podrá ser sustituida por un dispositivo reflectante de forma no triangular. Las motocicletas con sidecar llevarán en éste otra luz que proyecte color blanco o amarillo, hacia adelante, y rojo hacia detrás, siendo excepción a la regla de simetría señalada en el artículo ciento cuarenta y tres.

Tres. Tranvías.—Llevarán por lo menos una luz blanca o amarilla en la delantera y una o dos, rojas, en la trasera. Si fuera una sola luz, estará situada en el plano longitudinal de simetría del vehículo, y si fuesen dobles serán simétricas respecto a dicho plano. Los dispositivos luminosos indicadores del servicio emitirán luz blanca o amarilla, tanto en la delantera como en la trasera.

Cuatro. Automóviles y trolebuses.—Llevarán dos luces blancas o amarillas en la delantera y una o dos luces rojas en la trasera, visibles de noche, con tiempo claro, a ciento cincuenta metros, sin ser deslumbrantes. Las luces delanteras estarán situadas tan cerca como sea posible de los bordes exteriores del vehículo, y en todo caso a menos de cuatrocientos milímetros de éstos. Llevarán, además, en la trasera dos dispositivos reflectantes de color rojo y visibles de noche en tiempo claro a cien metros de distancia. Estos dispositivos serán de forma no triangular, excepto en los remolques y vehículos articulados, en los cuales los dispositivos reflectantes serán triángulos equiláteros de ciento cincuenta milímetros de lado con un vértice hacia arriba y situados de forma que los vértices exteriores de los triángulos queden lo más cerca posible de los bordes exteriores del vehículo, y en todo caso a menos de cuatrocientos milímetros de éstos.

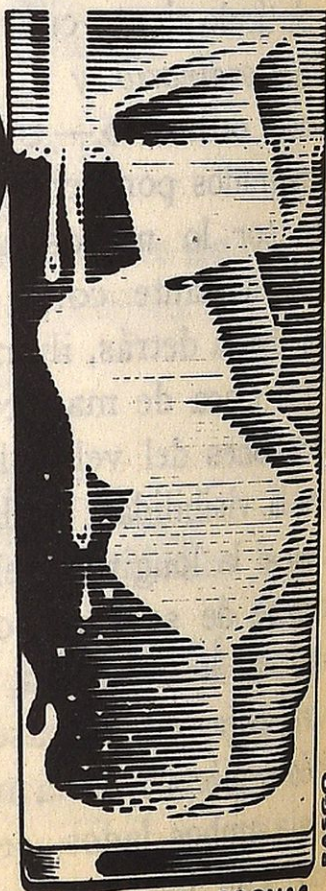
En los coches de servicio público, los le-

SOLO VINO



SOLO O CON HIELO Y SODA

GONZALEZ BYASS



Casas en JEREZ • PUERTO DE SANTA MARIA • SANLUCAR DE BARRAMEDA • OPORTO • LONDRES • TANGER • COGNAC

treros indicadores del servicio emitirán luz blanca o amarilla tanto en la delantera como en la trasera.

b) Alumbrado de maniobra.—Uno. Todo vehículo automóvil, a excepción de los motociclos, deberá estar provisto de dispositivos luminosos para advertir a los demás vehículos de cualquier alteración en su marcha normal. Estas luces de maniobra deben funcionar y ser claramente perceptibles, tanto de día como de noche.

Dos. Frenado.—La acción del freno de servicio del automóvil deberá alumbrar automáticamente, en su trasera, una o dos luces de color rojo o naranja, que podrán estar incorporadas a las de alumbrado ordinario, en cuyo caso la intensidad de la luz de frenado deberá ser netamente superior a la ordinaria.

Tres. Dirección.—Los dispositivos indicadores de cambio de dirección irán situados simétricamente a ambos lados del vehículo; su mecanismo de accionamiento hará imposible la aparición de señales contradictorias y dará sobre el tablero de mando una señal óptica de estar en servicio, cuando la posición de los indicadores no pueda ser observada directamente por el conductor. Estos dispositivos podrán ser de uno de los tipos siguientes:

I. Brazo móvil que aparezca por fuera del gálibo del vehículo en posición horizontal u oscilante, con una luz roja o anaranjada.

II. Luz anaranjada destellante, situada por fuera del gálibo del vehículo.

III. Luces destellantes, situadas en la delantera y trasera del vehículo, blanca o amarilla la delantera, y roja o amarilla en la trasera.

Cuatro. Retroceso. — Discrecionalmente los automóviles podrán llevar una o dos luces en la trasera que advierta la marcha atrás del vehículo. Estas luces serán siempre blancas o amarillas; estarán directa y exclusivamente accionadas por la posición correspondiente de la caja de velocidades y serán de extinción automática en caso de avería o funcionamiento defectuoso.

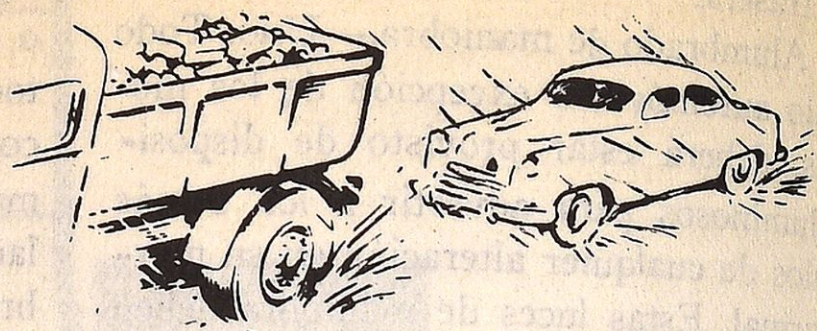
Cinco. Ceder paso.—Los vehículos con carga superior a tres mil quinientos kilogramos, con ancho mayor de dos metros o longitud superior a seis metros y, en todo caso, los vehículos articulados y los conjuntos compuestos de tractor y uno o más remolques, llevarán en la trasera, y al lado izquierdo, una luz verde, que se alumbrará para indicar que han percibido la señal del vehículo que trate de adelantarlos. Si el conductor aprecia la existencia de peligros u obstáculos que hagan la maniobra de adelanto imposible o arriesgada, lo advertirá con su indicador de dirección izquierdo, y en caso contrario, o una vez desaparecidos o rebasados los obstáculos, indicará que cede el paso con su indicador de dirección derecho, o con la mano, debiendo en todo caso cumplir ambos vehículos las reglas del Código en la ejecución de la maniobra.

Seis. Servicios de urgencia.—Los servicios públicos de urgencia, oficialmente reconocidos, como ambulancias, incendios, fuerza pública, etc., podrán llevar en la delantera, además de las señales acústicas especiales, una o dos luces rojas destellantes, y nunca fijas, que accionarán discrecionalmente para pedir paso.

Artículo ciento cuarenta y cinco.—*Alumbrado intensivo.* a) Todo vehículo que circule a velocidad superior a veinte kilómetros por hora deberá llevar alumbrado intensivo, que será, para los motociclos, un proyector, y para el resto de los automóviles, dos proyectores, situados en la delantera, con luz blanca o amarilla, que iluminen eficazmente la calzada, de noche, en tiempo claro, en una distancia de cien metros como mínimo. Este alumbrado intensivo deberá ser siempre simultáneo con el de todas las luces traseras y las especiales destinadas a señalar el gálibo, y su extinción deberá dar lugar a la aparición inmediata del alumbrado de cruce u ordinario en la delantera.

b) En tiempo de niebla podrán los vehículos sustituir el alumbrado intensivo por el de proyectores especiales para niebla, que

CONTRA EL POLVO, LOS INSECTOS, LA NIEVE, LA NIEBLA, EL BARRO...



os presenta



LAVA PARABRISAS autónomo

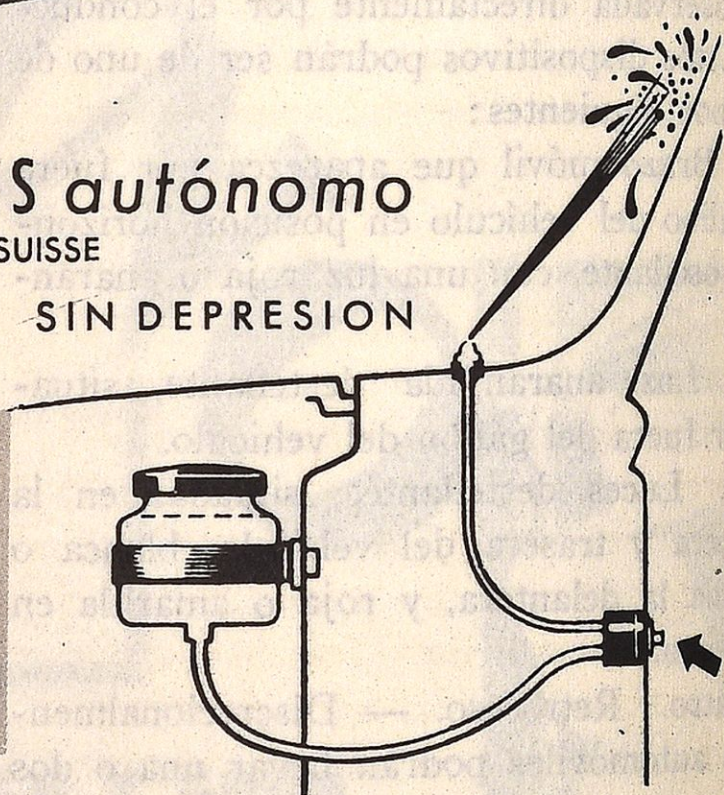
PATENTE M. SUISSE

SIN ELECTRICIDAD ★ SIN DEPRESION

Transparencia perfecta
del parabrisas

en los peores tiempos

sin dejar vuestro asiento, sin detener vuestra marcha



Fabricado bajo patentes y procedimientos de la Société Anónime Stop,
de Saint - Ouen (Francia) por la **Stop-Ibérica, S. A.**
Alto de Amara, 4 - Tel. 23158 - SAN SEBASTIAN

deberán alumbrar simultáneamente con las luces de alumbrado ordinario.

Artículo ciento cuarenta y seis.—*Alumbrado de cruce.* a) Todo vehículo provisto de alumbrado intensivo debe disponer de luces especiales y artificios eficaces para evitar el deslumbramiento de los conductores de vehículos en dirección contraria, de forma que quede eficazmente alumbrada una zona de calzada de treinta metros de longitud y seis metros de ancho, como mínimo, delante del vehículo, y que el haz luminoso no se eleve sobre el nivel del eje de los proyectores. El cambio del alumbrado intensivo al de cruce debe verificarse sin que medie período apreciable de oscuridad completa, y no se admite como dispositivo de cruce la extinción de uno solo de los proyectores de alumbrado intensivo.

Artículo ciento cuarenta y siete.—*Utilización del alumbrado.* a) *Clase de alumbrado.* En las vías suficientemente iluminadas se utilizará el alumbrado ordinario, y cuando los vehículos marchen a velocidad superior a veinte kilómetros por hora por vías insuficientemente iluminadas, utilizarán el alumbrado intensivo. Si por inutilización del alumbrado intensivo o de cruce hubiesen de circular con alumbrado ordinario, deberán reducir su velocidad a la que permita el frenado total dentro de la zona iluminada.

b) *Alumbrado de cruce.*—El alumbrado intensivo deberá ser sustituido por el de cruce tan pronto como se aprecie la posibilidad de producir deslumbramientos a los conductores de los vehículos que circulen en sentido contrario y aunque éstos no cumplan esta prescripción, no restableciendo el alumbrado intensivo hasta rebasar, en el cruce, la posición del conductor del vehículo cruzado. La misma precaución se guardará respecto a los vehículos que circulen en la misma dirección y cuyos conductores puedan ser deslumbrados por el espejo retrovisor, no debiendo utilizar el alumbrado intensivo cuando el vehículo que precede se encuentre a menos de ciento cincuenta metros de distancia.

c) *Deslumbramiento.*—En caso de deslumbramiento se reducirá la velocidad lo necesario, incluso hasta la parada total, para evitar el alcance de vehículos o peatones que circulen en el mismo sentido.

d) *Indicadores de dirección.* — Deberá utilizarse el indicador de dirección de la izquierda, no sólo antes de girar hacia este lado, sino en todos los casos en que el vehículo trate de tomar otra vía hacia este lado, por adelantamiento o cualquier otra causa.

Se utilizará el indicador de dirección de la derecha, no sólo antes de girar hacia este lado, sino en el caso de tratar de tomar otra vía a la derecha, y también cuando, circulando a velocidad superior a cincuenta kilómetros por hora, se disponga el vehículo a detenerse o disminuir su velocidad, y ello con antelación suficiente al accionamiento del freno.

Los indicadores de dirección se utilizarán en la misma forma de día y de noche, y deberán ser extinguidos o vueltos a su posición de reposo tan pronto como termine la maniobra que advierten.

e) *Adelantos.*—En caso de tratar de adelantar a otro vehículo, durante la noche, se harán señales repetidas, cambiando alternativamente el alumbrado intensivo y el de cruce, y durante el día, en carretera, podrán hacerse cortos destellos con el alumbrado intensivo. El vehículo adelantado deberá indicar que cede el paso, durante la noche, poniendo su alumbrado en posición de cruce, y durante el día, con su indicador de dirección de la derecha.

Artículo ciento cuarenta y ocho.—En los cruces con vehículos de tracción animal, así como con ciclos, será obligatoria la utilización del alumbrado de cruce en la misma forma que la prevista en el artículo anterior.

Artículo ciento cuarenta y nueve. — *Alumbrado de posición y gálibo.* a) Todo vehículo estacionado de noche, o en vía insuficientemente iluminada, en la que no se distinga un vehículo pintado de oscuro a cincuenta metros de distancia, con vista normal, deberá tener encendido su alumbrado

SERVICIO OFICIAL SEAT
Garage y Talleres "LEAL"

RECAMBIOS Y ACCESORIOS SEAT

Avda. del Generalísimo, 32-34 y Paseo Colón, 31-33 - Tel. 11911 - SAN SEBASTIAN

Estación de Engrase a alta presión - Lavados a alta presión y bajos en coches y camiones
Lavados con champú - Pintura de bajos a turismos y camiones - Servicio de limpieza de bujías
Servicio de cargas de baterías.

ESTACION DE GASOLINA - SUPERCARBURANTE Y GAS-OIL CENTRIFUGADO



GARAGE

GRAN KURSAAL

EL SALON DEL AUTOMOVIL

Un nuevo garage instalado en las mejores condiciones de luz, aireación y amplitud.

250 coches en una sola nave

Paseo Ramón M.º Lili, 1 (Edificio Gran Kursaal) - Tel. 19698

SAN SEBASTIAN

Conozca el último modelo de

Mobylette

Mobymatic

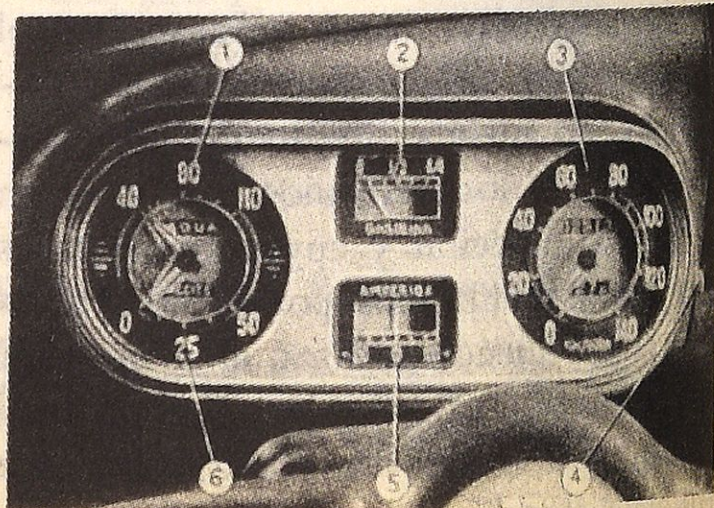
con variador automático de velocidades en

CASA MINER

"MICHEL"

Servicio oficial VEGLIA - BRESSEL de cuenta kilómetros para Seat, Renault, coches utilitarios y todo tipo de motocicletas y servicio oficial BRESSEL - WEBER de carburadores de montaje en SEAT, FIAT, etc.

Gral. Primo Rivera, 2 - P. Colón, 42
Teléfono 1-23-78 - SAN SEBASTIAN



do ordinario, o las luces de posición, que serán una o dos luces blancas o amarillas en la delantera y rojas en la trasera. Los ciclos y motocicletos tendrán una sola luz de color correspondiente en el centro, y el resto de los vehículos cuando tengan a un solo lado, será precisamente al opuesto al paseo o andén.

b) Las luces de posición podrán ser sustituidas por dispositivos reflectantes, blancos en la delantera y rojos en la trasera, claramente perceptibles a una distancia de cien metros y de forma no triangular, en los vehículos ordinarios. Serán precisamente de forma de triángulo equilátero, de ciento cincuenta milímetros de lado con un vértice hacia arriba y con los colores prescritos, los dispositivos reflectantes que llevarán obligatoriamente, los vehículos articulados, o con remolque, y los aparatos o maquinaria que circulen por sus propios medios o remolcados.

c) Los vehículos con ancho mayor de dos metros o con longitud superior a seis metros llevarán, además del alumbrado ordinario, dos luces blancas o amarillas en la delantera y dos luces rojas en la trasera, tan próximas a los bordes extremos como sea posible, y en un plano más elevado que el del alumbrado ordinario, de forma que se distingan claramente de él. Cuando la carga sobresalga más de un metro de la caja del vehículo, llevarán asimismo luces que señalen los extremos de la misma, y que serán de color blanco en la delantera y de color rojo en la trasera.”

* * *

Llamamos particularmente la atención de nuestros lectores sobre el artículo ciento cuarenta y siete, apartado B., de la precedente disposición en los que se les previene de la obligación que tiene el automovilista de colocar su alumbrado en la posición de cruce, no tan sólo cuando se cruza con un vehículo que viene en dirección contraria, sino también cuando se sitúa detrás de otro que circula en la misma dirección y en el caso de que el que le preceda se encuentre a menos

de 150 metros de distancia del suyo.

* * *

Según reciente orden circular de la Jefatura Central de Tráfico, se concedió un mes de plazo que finaliza en los primeros días de octubre, para que todos los vehículos automóviles, tranvías, trolebuses, ciclos, carros y coches arrastrados por personas o animales sean provistos de los sistemas de alumbrado exigidos para cada uno de ellos en los artículos reformados 143 y 146 inclusive del Código de la Circulación.

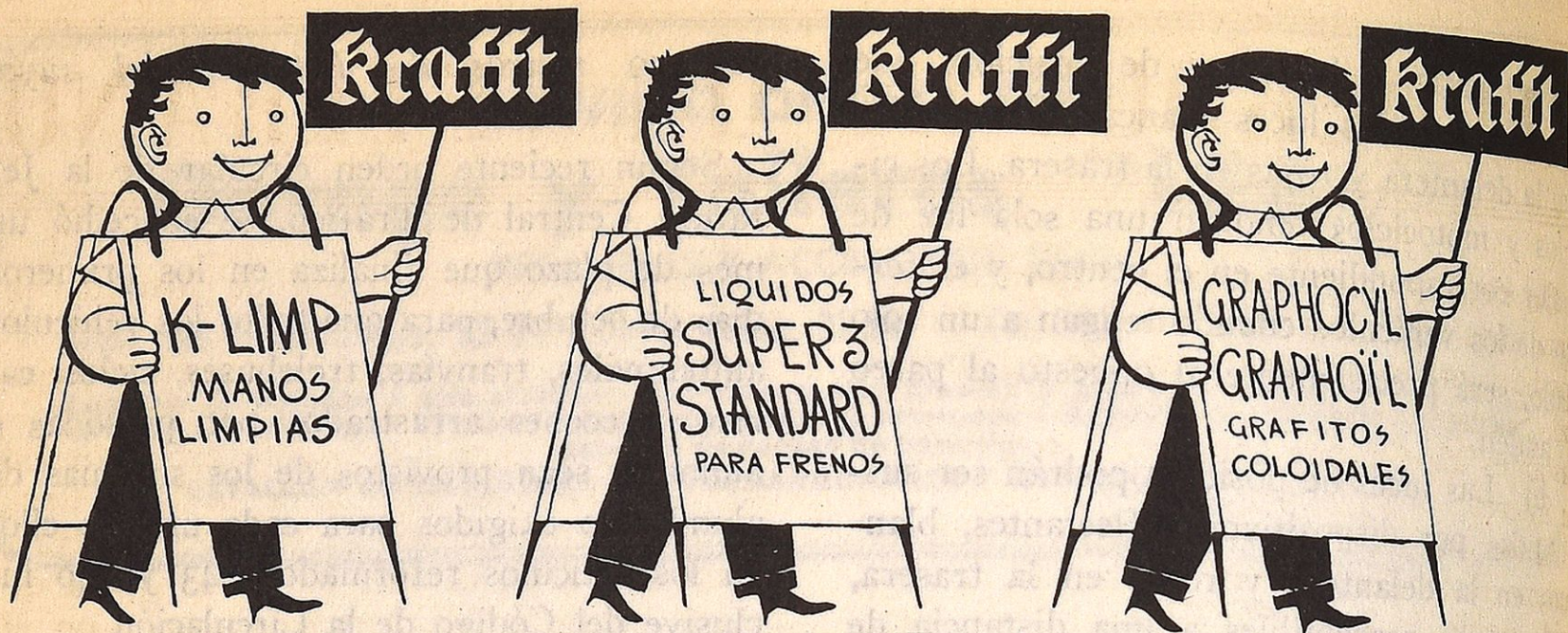
Hácese constar en la referida orden que “las infracciones a las normas sobre los sistemas de alumbrado de los vehículos no serán sancionadas cuando en caso de avería sea reparada en el momento de advertirse la falta, a requerimiento de los agentes de la autoridad.”

Sin embargo, “si la falta de alumbrado o de aparatos reflectantes exigidos entraña peligro notorio para la seguridad, podrá quedar retenido el vehículo por orden de la fuerza que intervenga hasta que las condiciones de visibilidad permitan autorizar su circulación”

EL ALUMBRADO EN LAS CARRETERAS FRANCESAS

Como saben nuestros lectores, por ya habérselo advertido en otras ocasiones, en Francia es de carácter obligatorio para los automovilistas de aquella nacionalidad la utilización de lámparas amarillas en sus vehículos. Esta disposición *no es obligatoria* para los extranjeros que por el expresado país circulan.

Sin embargo, es aconsejable a nuestros socios, y en particular a aquellos que se trasladan a la nación vecina con frecuencia, se provean del citado alumbrado, ya que aparte de las ventajas que encierra este tono de luz — que deslumbra, al que viene en dirección contraria mucho menos que el blanco — tiene la ventaja, muy importante por cierto, de que, en caso de accidente, no será tan fácil atribuirle la culpa del mismo, alegando el motivo de deslumbramiento por utilizar alumbrado blanco.



Accidentes de tráfico en Francia, Italia e Inglaterra: 22.000 muertos en 1958

Se han publicado en los tres países del epígrafe sendas estadísticas sobre los accidentes de tráfico ocurridos durante el año 1958, que arrojan los siguientes resultados:

Francia: 178.000 heridos y 8.000 muertos en 138.000 accidentes.

En 1957, la estadística anotó las siguientes cifras:

182.000 heridos, 8.000 muertos, 144.000 accidentes.

Considéranse los datos de 1958 interpretativos de una ligera mejoría en el capítulo de accidentes, teniendo en cuenta el aumento del número de vehículos registrado en el período 1957-58. Por lo tanto, en relación al número de vehículos, el porcentaje está en baja.

Italia: 198.000 accidentes (10.000 más que en 1957), 7.145 muertos y 151.000 heridos. Únicamente en Roma y su provincia se registraron 277 muertos y 20.000 heridos. En segundo lugar figura Milán.

Pese a ser tenido en cuenta el aumento del tráfico, las cifras precedentes se consideran como inquietantes.

Inglaterra: Aumento de cerca del 10 por ciento sobre las cifras de 1957:

6.000 muertos, 70.000 heridos graves, 220.000 leves.

Según los especialistas, el aumento de accidentes corresponde al aumento de los coches en circulación.

En 1958, había 500.000 coches más que en 1957.



RECUERDOS DE UN VETERANO

Un viejo amigo nuestro, que lleva los setenta años con bizzarria a prueba de ciática, nos ha contado muchas cosas de su juventud. Sucesos, noticias y anécdotas de hace bastantes años y que conservan su gracia y su interés.

Al leer hace tiempo — nos dijo — que un automovilista donostiarra había ido a Madrid, desde la calle de Hernani, de San Sebastián, en cuatro horas y media o poco más, vinieron a mi recuerdo algunos automóviles de los últimos años del siglo. Y recordamos que uno de los primeros automóviles que vimos fué un "Serpolet", creemos que de vapor, del marqués de Santillana.

Otro de los primeros automóviles que vimos fué un "Panhard" del Duque de Santo Mauro, gran aficionado, y de los primeros al automovilismo, en aquellos tiempos de las "pannes", en que, cuando se paraba un coche lo primero que hacían los inexpertos mecánicos era... dar vueltas alrededor del vehículo, sin saber qué hacer.

Casi al mismo tiempo que esos primeros, se veía por Madrid otro automóvil del Conde de Peñaflor, quien lo compró en París el año 1898 y con él vino, desde la capital de Francia a San Sebastián, en cinco jornadas, a la enormísima velocidad media de 20 kilómetros a la hora.

El gran periodista que se llamó Ignacio Escobar, es decir el marqués de Valdeiglesias, recordaba a la Duquesa Rosario de Alba conduciendo personalmente por la Castellana de Madrid su "Panhard" amarillo, y ni qué decir tiene, faetón. En ese coche hicieron su primera excursión desde el Real Palacio de Miramar a Orio, S. M. la Reina doña María Cristina y S. M. el Rey don Alfonso XIII, quien años más adelante habría de ser un expertísimo conductor llevando aquellos Hispano Suiza — uno de ellos llevó su nombre — después de tener cinco automóviles Panhard Levasor; primero en 10 caballos —, al que había de empujar para que subiese las rampas del campo del Moro a las reales caballerizas: luego, el 24: más tarde el 35, y, por último, el 50 HP. Después, el Rey hasta el final de su reinado, sólo tuvo para su uso y conducir él, personalmente, coches Hispano-Suiza.

¿Surgiría la afición del entonces joven

soberano en esa excursión de Miramar a Orio y regreso?

Otro muy aficionado en aquellos tiempos primeros del coche, fué el conde de Valdelagrana, al que nos parece estar viendo llegar al Tiro de Pichón de la Real Casa de Campo conduciendo su Panhard 24 HP., amarillo y azul, al que, por tener fama de correr llamaron Valdegrana-Espoz. Con él hizo la entonces heroicidad, de ir de San Sebastián a Biarritz en una hora, cuando para nada había de detenerse en la frontera.

Más adelante recordamos el automóvil del marqués de López Bayo y el de don Jesús Fernández Duro con el que fué desde España a Rusia con su mecánico Marcelino Longado. Luego nos parece ver llegar a La Coruña al duque de Alba con su coche amarillo; y como se carecía de muchos sitios de gasolina, tuvo que ir mandando cajas con bidones a los distintos lugares por donde había de pasar en su recorrido: Madrid, Galicia, Asturias, Santander, San Sebastián... Han pasado muchos años, pero aún nos parece ver en la estación del Norte de La Coruña al duque de Alba preguntando si había llegado su gasolina; y como no había llegado, por mediación nuestra y del conde de San Román después, le cedieron carburante los hermanos Juan y Javier Ozores, para que pudiera continuar su viaje.

Puestos a recordar coches antediluvianos — sigue diciendo nuestro amigo — viene a la mente un coche con motor delantero y transmisión por correa plana "Hurtu" de don Eduardo Quiroga de Oleiros. Y también recordamos aquel "Mors" con infladores de los llamados de "rabo de cerdo" que de París se trajo el marqués de Viana, que, por cierto, tuvo un accidente en la ruta de la costa.

Estos y muchos más vienen a la memoria al ver los coches de hoy y sus velocidades; y esas transmisiones que en nada se parecen a las de cadena ni los modernos delcos a los acumuladores; y sus tembladores, anteriores a los magnetos...

Nuestro amigo parece vivir de nuevo aquellos días de la infancia del automóvil. Cuando el conde de Urquijo fué el primero en traer el coche a San Sebastián y cuando su ida en él a Biarritz, se consideraba un acontecimiento.

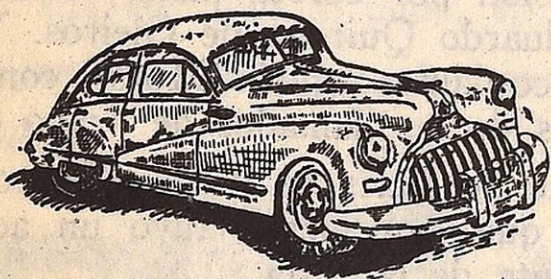
Rectificación y camisaje de cilindros
Rectificación de cigüeñales - Rellenado
de bielas y cojinetes-Mecánica en general

GARAGE INTERNACIONAL

MAÑERO Y MENDIBURU, S. R. C.

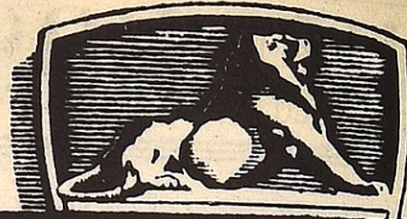
Avenida General Mola, 7
Teléfono número 1-24-36
SAN SEBASTIAN

Reparaciones electro-mecánicas
Engrase a presión
Estancias Lavados
Automóviles para viajes



Garage Otero

Fuenterrabía, 31 Teléf. 14290
SAN SEBASTIAN



STINUS

FUNDADA EN 1893

GARAGE
Gloria, 3 y 5
Teléf. 10350

CARROCERIA
Carquizano, 5
Teléf. 10235

SAN SEBASTIAN

Servicio permanente - Lavado y pintura de bajos
Talleres de reparaciones mecánicas
Construcción y reparación de carrocerías
CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA GUIPUZCOA
DE AUTOMOVILES

Geugeot

SERVICIO

RECAMBIOS

Manufacturas

OLARAN

PIEL NATURAL Y ARTIFICIAL

PARA

CARROCERIAS Y MUEBLES

Beasain

(Viene de la pág. 10)

tomóvil, que hasta hace poco se venían expidiendo, han quedado suprimidos.

NOTAS NECROLOGICAS

Nos ha afectado mucho, lo mismo que a sus infinitas amistades restantes, la desaparición del respetable convecino don Eduardo Biggi Convali, prestigioso y veterano industrial carrocerero.

El señor Biggi, fallecido el miércoles 26 del último agosto, era uno de los más antiguos anunciantes de nuestro Boletín, en cuyas páginas ha venido apareciendo su nombre casi sin interrupción desde mayo de 1951.

* * *

Al día siguiente que el anterior, dejó de existir inesperadamente, también en nuestra ciudad, don Domingo Arsuaga Amiel, caballeroso amigo y consocio, íntimamente vinculado a familias muy respetables y distinguidas de la sociedad donostiarra.

El irreparable suceso fué lamentadísimo

en la ciudad, donde el excelente señor Arsuaga — fallecido de 68 años — contaba con tantos y tan arraigados y sinceros afectos.

* * *

Ya dentro de septiembre, el día 4, bajó al sepulcro en Vitoria, donde residía y se hallaba establecido, otro distinguido y apreciadísimo socio del Real Automóvil Club de Guipúzcoa: don Ernesto Martínez de Lizarduy e Iguarán.

Comerciante prestigiadísimo del ramo textil vitoriano, el finado era, además, hermano de otros dos queridos consocios de San Sebastián, don José y don Vicente Martínez de Lizarduy, directores de otros igualmente acreditados comercios del mismo gremio, en nuestra ciudad.

* * *

Por último, ya inmediato el cierre de nuestro presente número, nos llega otra triste noticia: la del fallecimiento, registrado en San Sebastián el día 19, del distinguido con-

(Concluye en la pág. 31).

SERVICIO OFICIAL



ACCESORIOS • RECAMBIOS
TALLER AUTORIZADO
BONOS GARANTIA

LUIS JESUS CANO

Prim, 59 * Tels. 11642 - 14406

SAN SEBASTIAN

FERNANDO PORSCHE

EL GRAN CONSTRUCTOR AUSTRIACO DE AUTOMOVILES

I

Por J. M. Borda

En su obra "Porsche, personificación de una época" que, con mucho acierto, escribió mister Herbert A. Quint, nos da a conocer la biografía del famoso constructor y genio que estuvo en primera fila siempre dentro de sus automóviles, en sus triunfos y en la perfección de los defectos que de primera intención pudieron tener sus productos. Igual se le veía, sucio de grasa y polvo, tumbado debajo de un coche para corregir un

defecto, que, vestido de gran señor, alternaba entre Jefes de Estado y magnates de todas las industrias; pero esto ya vendrá más tarde, y vamos a referirnos, dentro de lo que podemos hacerlo, paso a paso, a la vida de este genio del automóvil, desde su tierna infancia y años de niño.

Por estar avvicinado la mayor parte de



Fernando Porsche, al volante de uno de los coches por él contruidos, y la firma del genial constructor austriaco.

su vida en Alemania, la nación que apoyó y ayudó su talento y valía en todo momento, la mayor parte de la gente cree que Ferdinand Porsche era alemán. Pero, no: era austriaco, nacido en el pueblo de Mafesdorf, en la región sudeste, junto a Reichemberg, industrial hojalatero. Y con el fin de que su hijo siguiese progresando dentro de su misma especialidad y negocio, lo mandó a estudiar a la Escuela Profesional de Reichem-

berg, donde comenzó a demostrar otras mayores aptitudes que más tarde darían su fruto. En su domicilio estableció sus dos primeros trabajos hechos con los primeros jornales que ganó, y fueron un timbre eléctrico y un teléfono interior del cuarto de baño.

Algún tiempo más tarde, en una fábrica

de su localidad natal se instaló el primer generador eléctrico de aquella región.

Porsche, con sus 16 años, construye otro generador y lo instala en el taller de su padre, siendo su casa la segunda de aquellos alrededores que tuvo luz eléctrica. Enviado posteriormente a la Escuela Profesional Técnica de Reichemberg, cursa los estudios técnicos de constructor de máquinas.

Al cumplir los 18 años, sus padres lo enviaron a Viena, encontrando colocación en la

"VEREINIGTEN ELEKTRIZITÄTS A. G. BELA EGGER", que posteriormente vino a ser la famosa "BROW BOVERI". Entró como meritorio, y con lo que ganaba podía pagarse los estudios que entonces cursaba. Trabajaba y estudiaba al mismo tiempo, pudiendo terminar de esta forma sus estudios en Viena.

A partir de entonces es cuando comenzó a ascender, vistas las aptitudes que el joven Porsche poseía, y la fina sensibilidad de que para la mecánica estaba dotado.

Hacia ya diez años que existía el automóvil, que rápidamente iba tomando auge. Las distintas marcas que entonces existían luchaban por la supremacía en el mercado, y por la colocación de sus productos. Comenzó a pasar de artículo de lujo a necesidad útil, comenzando sus constructores a hacer-

los confortables dando seguridad a los mismos en sus diversas facetas y entrando con ello en lo que pudiéramos llamar Era de Oro del Automóvil. Nadie que tuviera un poco de vista podía dejar de darse cuenta del porvenir tan risueño que se ofrecía a los fabricantes de automóviles. Porsche tenía 23 años cuando entró a formar parte en la industria automovilista.

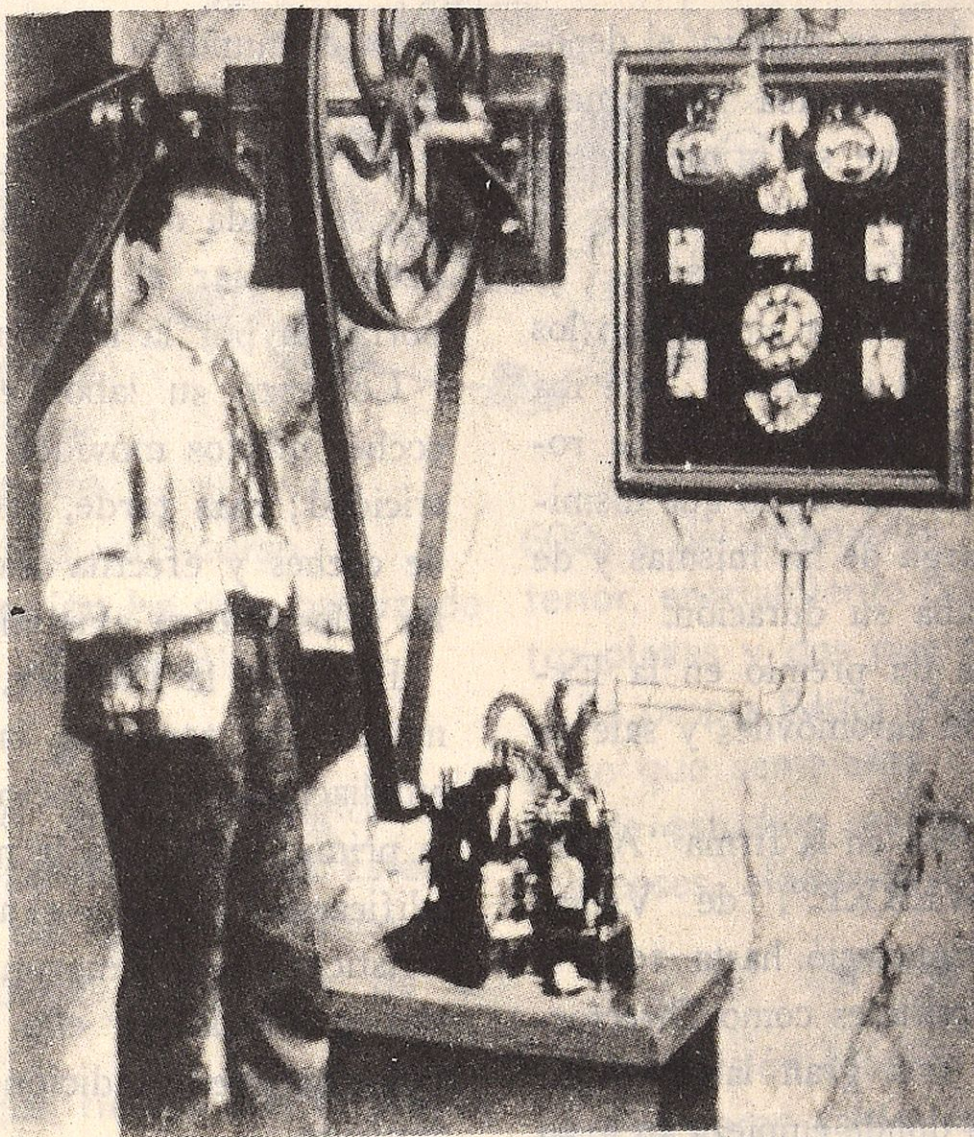
Mientras transcurre el año 1899, Ferdinand empieza a trabajar en la firma "K.

u. K. HOFKUTSCHENFABRIK JACOB LOHNER CO." de Viena - Florisdorf. En 1900 fué incorporado a la sección electromóvil de dicha casa, construyendo el primer coche eléctrico.

Si tenemos en cuenta que aquellos pioneros de la carretera no se caracterizaban precisamente por su silencio, comprendemos que los coches eléctricos tuvieron muchos partidarios.

Debe tenerse en cuenta que como la electricidad figuraba en un primer plano como fuerza motriz en los vehículos, había de luchar entonces con los primeros motores de gasolina, los cuales fueron venciendo a los eléctricos debido al peso de éstos y a sus baterías, aparte de la poca independencia que tenían.

En 1898, Porsche tiene una idea fija que lleva a cabo con Lohner. La carga de las



Una de las primeras fotografías que se conservan de Porsche; tendría entonces apenas dieciocho años y fué obtenida ante la instalación de abastecimiento de fluido eléctrico por él ideada y construida en la propia casa paterna.



baterías duraba mucho; en cambio, el depósito de la gasolina se llenaba rápidamente, por lo cual construye su primer coche que fué presentado en el departamento de automóviles de la sección de París.

Como gran novedad, tenía situado en los cubos de las ruedas un generador, que iba cargando las baterías cuando el coche rodaba en las cuestas abajo, con lo que disminuía el tiempo de carga de las mismas y de esta forma aumentaba su duración.

En 1905 consigue un premio en la Exposición de Viena de automóviles y sale de la casa Lohner.

Durante 1906 ingresa en la firma "AUSTRO-DAIMLER-WERKE", de Viena-Neustadt, donde permaneció hasta 1922 y dió a conocer sus aptitudes como Director-Técnico, realizando una gran labor. Aquí puede decirse que es donde empieza su gran carrera.

Trece años después ya era conocido en

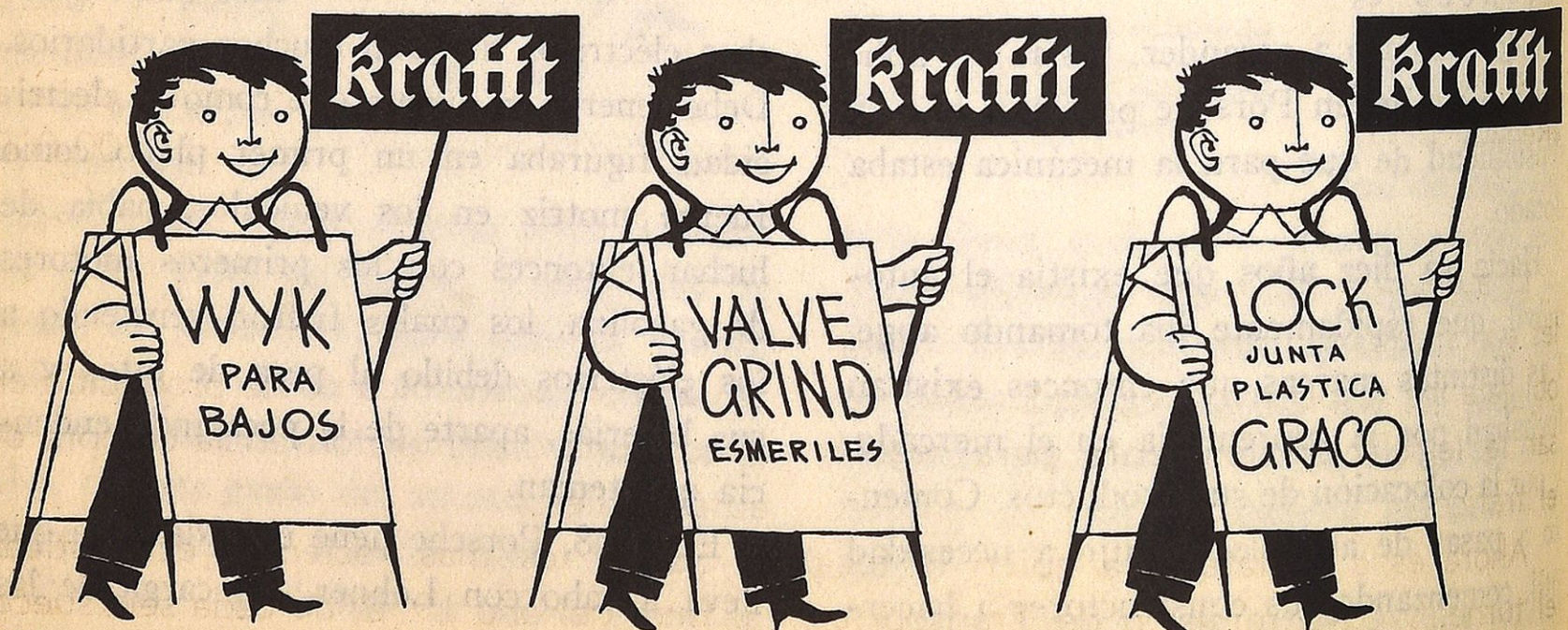
todo el mundillo de la industria automovilista.

De verdadera trascendencia fué para Porsche su salida de la casa Lohner. Ello le supuso cambiar el taller pequeño y sin importancia por la industria moderna.

Comenzó su labor en la producción de coches mixtos movidos por gasolina y electricidad; más tarde, crea diversos modelos de coches y efectúa modificaciones parciales a los que ya existían.

En 1907, la Daimler, como veía el incremento que tomaban las cosas, decidió la ampliación de sus factorías, desapareciendo la primitiva junto a la moderna y grandiosa edificación. La luz y el aire fueron las características que dominaron en las nuevas factorías, pudiendo por ello los obreros trabajar en las mejores condiciones para su buen rendimiento.

(Continuará en el número próximo).



MENESTRA AUTOMOVILISTA

Un nuevo tipo de automóvil, construido con carrocería de fibra de vidrio («fiberglass»), ha sido presentado recientemente ante el presidente del Brasil por un industrial de dicha nación.

Este coche era el primero de una serie que será lanzada en el Brasil, con una producción que deberá elevarse a 18 unidades diarias, antes de que termine el año en curso.

El coche en cuestión ha sido bautizado con el nombre de «Chemuni».



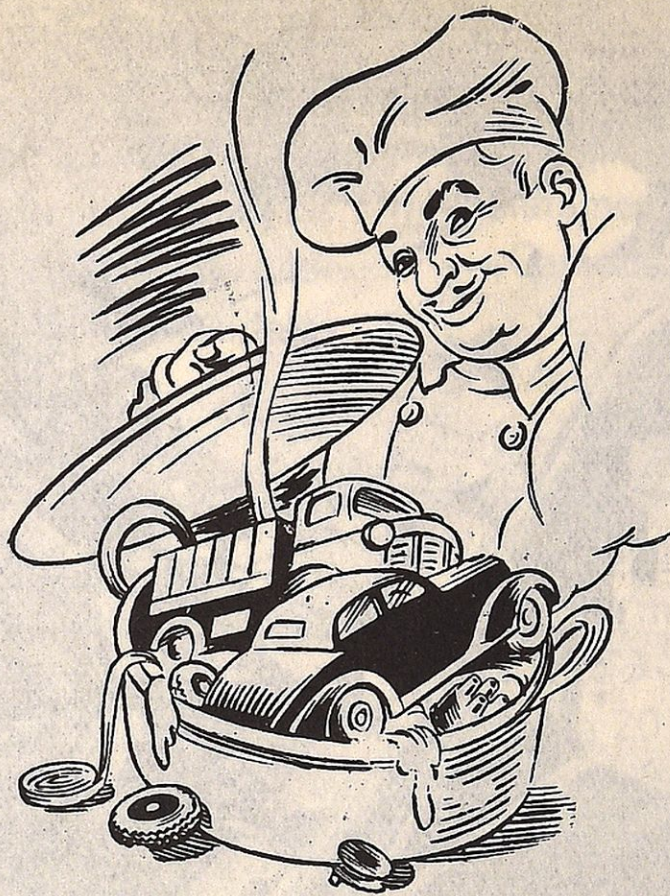
Se ha firmado en Washington un acuerdo sobre importación a los Estados Unidos, a partir del próximo otoño, de pequeños automóviles soviéticos de la marca «Moskvic».

Tales coches, que tienen cuatro plazas y un motor de 35 HP montado en aluminio, será vendido a los Estados Unidos al precio de 900 dólares, cifra inferior a las que rigen para los coches europeos, como el «Fiat 1.100», el «Volkswagen» y el «Renault».



El aumento del número de automóviles en circulación en casi todo el mundo obliga a los respectivos legisladores a revisar la legislación existente para regular el tráfico.

Ahora es a Inglaterra a quien le toca el turno, y cuyo ministro de Transportes



anuncia la publicación, para fin de año, del nuevo Código de la Carretera.



La industria del automóvil soviética iniciará el próximo año la producción en masa de un nuevo coche económico, que se parece de manera asombrosa al «Volkswagen», y con determinadas características también del «Fiat

600» y del «Renault». Tendrá motor posterior, enfriamiento por aire, 25 HP, cuatro plazas y dos puertas.

La propia Radio Moscú confesaba hace poco que semejante coche es el resultado de estudios realizados sobre modelos franceses, alemanes e italianos.



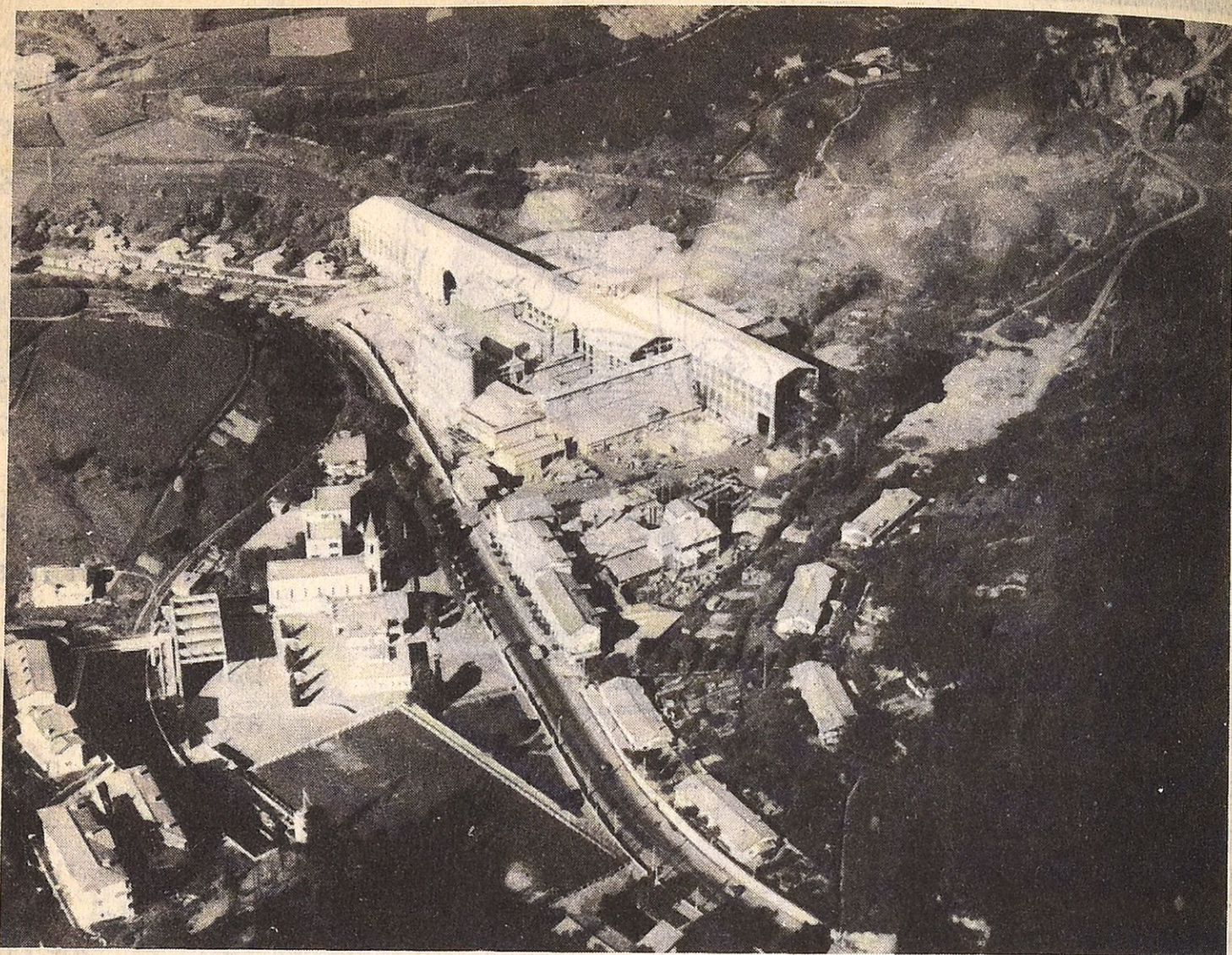
Una misión técnica japonesa de catorce miembros saldrá en breve de su patria con destino al Brasil, con el fin de instalar en esta nación una fábrica de bujías de encendido para automóviles en los suburbios de San Paulo.

Esta fábrica, cuya construcción deberá comenzar en breve, producirá 100.000 bujías al mes.



La crisis económica no ha producido en Suecia una disminución en la compra de automóviles.

Según las más recientes estadísticas, al final del año 1958, de cada seis suecos



CEMENTOS REZOLA, S. A.

Producción anual: 300.000 toneladas

Oficinas Centrales: Churruca, 7

San Sebastián

uno poseía automóvil; lo cual significa prácticamente un coche en cada familia sueca.

En ese mismo año, el interés de la clientela se movió hacia el coche nacional «Volvo» y también hacia el alemán «Volkswagen». Después de éstos, los más favorecidos son los producidos por las fábricas europeas de la «General Motors», los «Fiat» italianos y los modelos franceses.



Vive en Fairbanks (Inglaterra) un automovilista llamado Greenwood, que contrató, mediante un anuncio publicado en los periódicos de mayor circulación, a un individuo que dispone de un amplio vocabulario de insultos.

El tal Greenwood es, sin embargo, un hombre muy tranquilo, que nunca pronuncia una palabra más alta que otra, y mucho menos, una palabrota. Pero, como conduce su coche diariamente, harto de oír insultos de muchos conductores e incapaz de responder a ellos, contrató, para acompañarle y devolver esas palabras malsonantes, a un hombre imposible de ser derrotado en competiciones de este género.

Desde que Greenwood utiliza los servicios de su nuevo empleado, el original

automovilista está mucho más satisfecho de la vida; pues, conduciendo, como conduce, con tanta pericia como prudencia, cuenta con el hombre indicado para que cuando algún mal conductor, y por añadidura mal educado, le llama, por ejemplo, «¡burro!», su acompañante responde inmediatamente:

—¡Camello!



El Motor Club de Chicago ha hecho pública una curiosa estadística sobre las probabilidades de muerte en relación con la velocidad. Helas aquí:

Hasta 10 millas por hora: 1 de muerte contra 1.373 de supervivencia.

De 11 a 20 millas por hora: 1 de muerte contra 936.

De 21 a 30, 1 contra 316.

De 31 a 40, 1 contra 97. Y de 41 a 50, 1 contra 1 de supervivencia.



Examinados 200 casos de accidentes de automóvil, se ha podido advertir que el 7,2% fueron causados por imperfecciones mecánicas; el 20,2%, por deficiente cumplimiento de las Ordenanzas de la circulación; y el 52,5% por imprudencia, temeridad o negligencia de los conductores. Esta estadística se refiere a Italia.

(Viene de la pág. 25)

vecino y amigo y antiguo consocio, don Ramón Irazusta Vignau.

El nombre del finado, en efecto, está vinculado a nuestro Club desde los días iniciales de éste, puesto que fué uno de sus fundadores y perteneció a la Comisión Deportiva del mismo en aquellos tiempos de los primeros Circuitos de Lasarte; caracterizándose siempre por su entusiasta y leal identificación con todas nuestras actividades, organizaciones y problemas.

Ramón Yrazusta, prestigioso industrial papelero de Tolosa y consecuente deportis-

ta, era en lo particular y social una persona sencilla, desinteresada y amable, cuyo trato, abierto y espontáneo, atraía insensiblemente, conquistando de continuo afectos, simpatías y amistades.



Rogamos a las familias Biggi, Arsuaga, Mez. de Lizarduy e Yrazusta tengan a bien aceptar, con estas líneas de póstumo homenaje a la memoria de sus mentados y respectivos deudos, la seguridad de la sincera participación que toma el Real Automóvil Club de Guipúzcoa del dolor que las embarga en estos momentos.

HUMOR DEL AUTOMOVIL

DE MUERTE NATURAL

Como los accidentes de la circulación hacen en todas partes diariamente muchas víctimas, las gentes están ya acostumbrándose a ello.

Y tanto, que el otro día preguntaba en una oficina pública un funcionario a una señora su estado civil y se produjo el siguiente diálogo:

—¿Es usted soltera, casada, divorciada...?

—Soy viuda.

—Su marido, ¿murió de muerte natural?

—Sí señor; lo aplastó un automóvil.

GARAJE EMBRUJADO

La señora, que conduce el coche, regresa de un paseo y le dice a su esposo:

—Nuestro garaje está embrujado.

—¿Por qué lo dices?

—Cada vez que meto el coche oigo extraños ruidos metálicos.

VENTAJAS DE LO INCONVENIENTE

Angel de Echenique, el popular locutor de radio madrileño, tenía una moto, con la que efectuaba frecuentes excursiones.

No hace mucho llegaba con ella a un pueblecito de la vecina sierra e invitaba

a tomar café, del que llevaba en un termo, a uno de los vecinos del lugar.

—Ya tiene azúcar—dijo.

—¿Y estará bien movida?

—¡Seguro! — contestó Echenique—, ¡Usted no sabe lo mal empedrada que estaba la carretera!

CADA UNO, A SU SITIO

—Si se rompiese el cable que sujeta el coche, ¿qué pasaría?

—No tenga cuidado, señora, llevo freno eléctrico y quedaríamos fijos en la vía.

—¡Ah! Muy bien, pero... ¿y si no funcionase el freno eléctrico?

—Llevo freno de aire comprimido.

—¿Y si tampoco funcionase este freno?

—Pues entonces — terminó el conductor—, unos al infierno, y otros al cielo, según el estado de gracia de cada uno.

UNA VERDADERA PENA

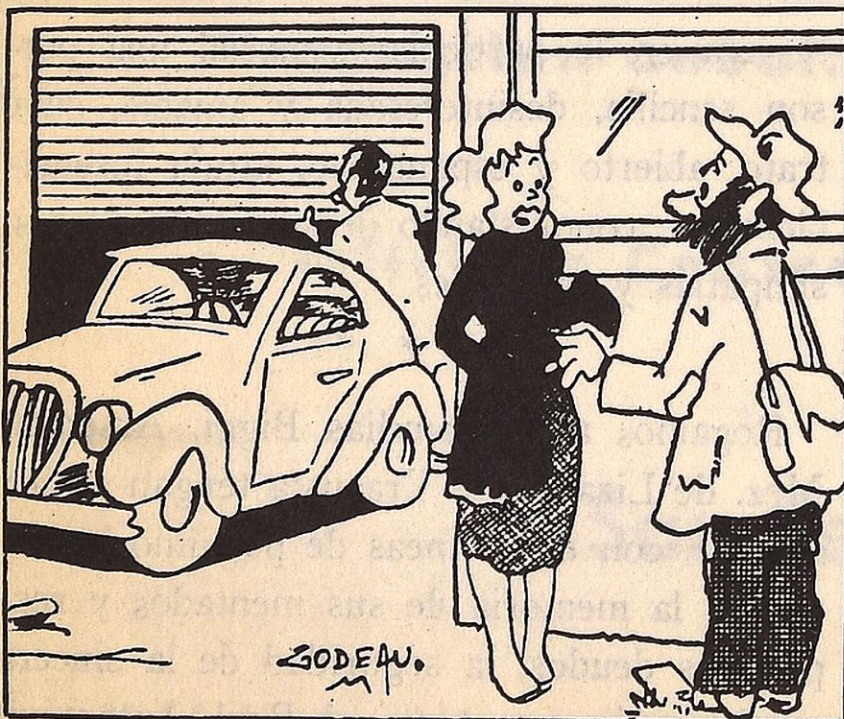
San Sebastián. En la Avenida, a las tres de la madrugada, el día 15 de agosto.

Cinco turistas regularmente bebidos se acercan a un taxi y se informan del chófer:

—¿Qué es lo que cabe en tu carricoche?

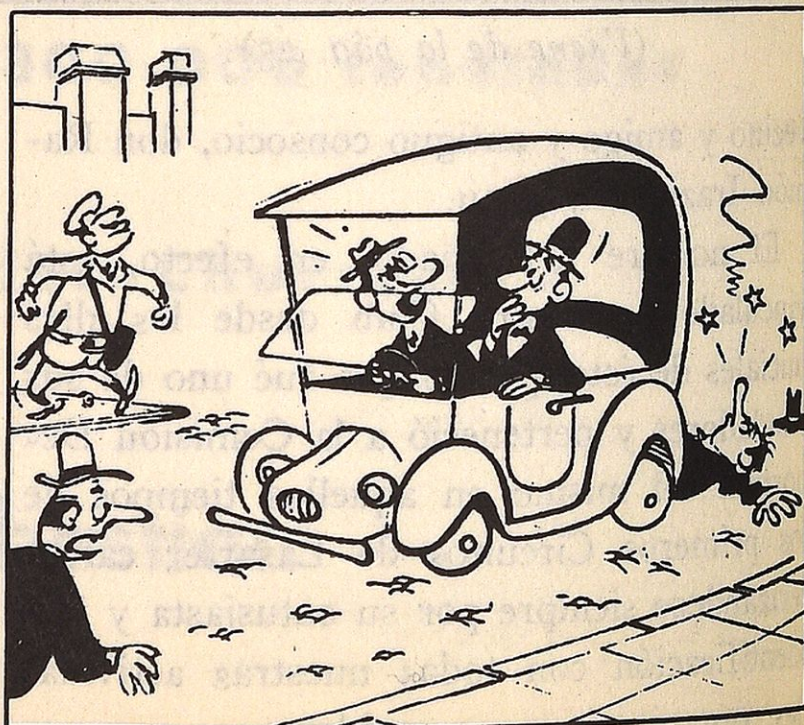
—Seis borrachos — responde el conductor.

—¡Qué lástima! No somos más que cinco.

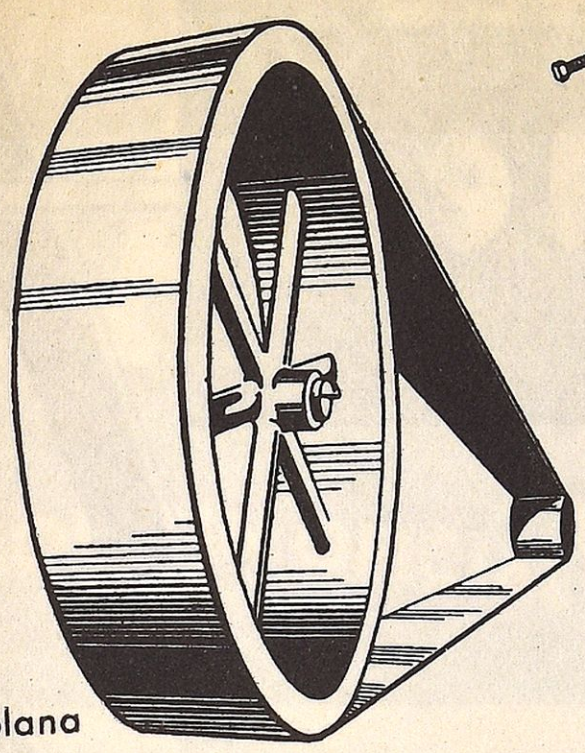


—Le doy esta chaqueta que a mi marido le ha quedado pequeña.

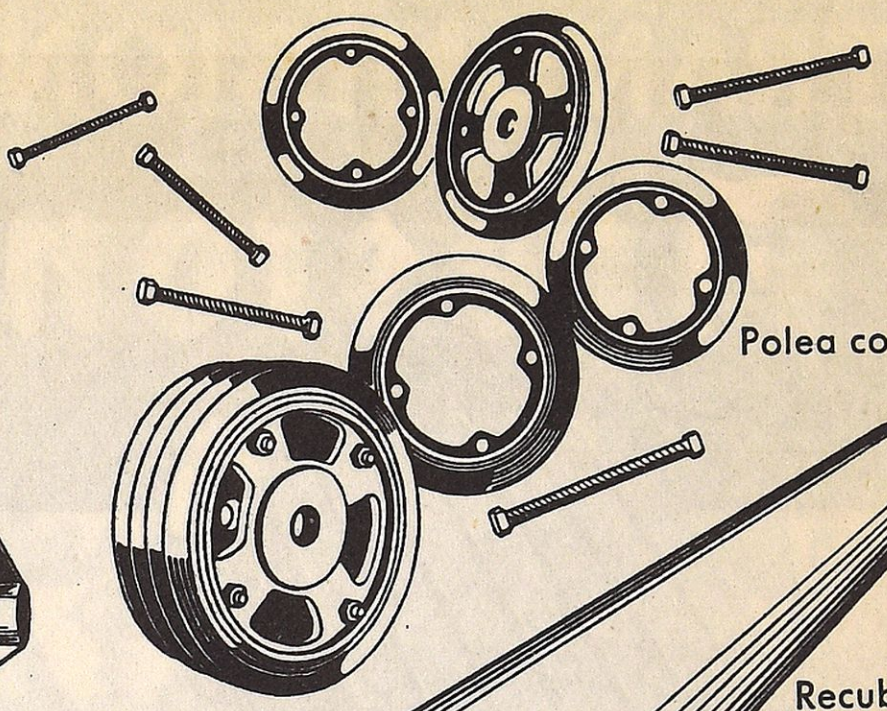
—Y el coche, ¿no se le ha quedado pequeño?



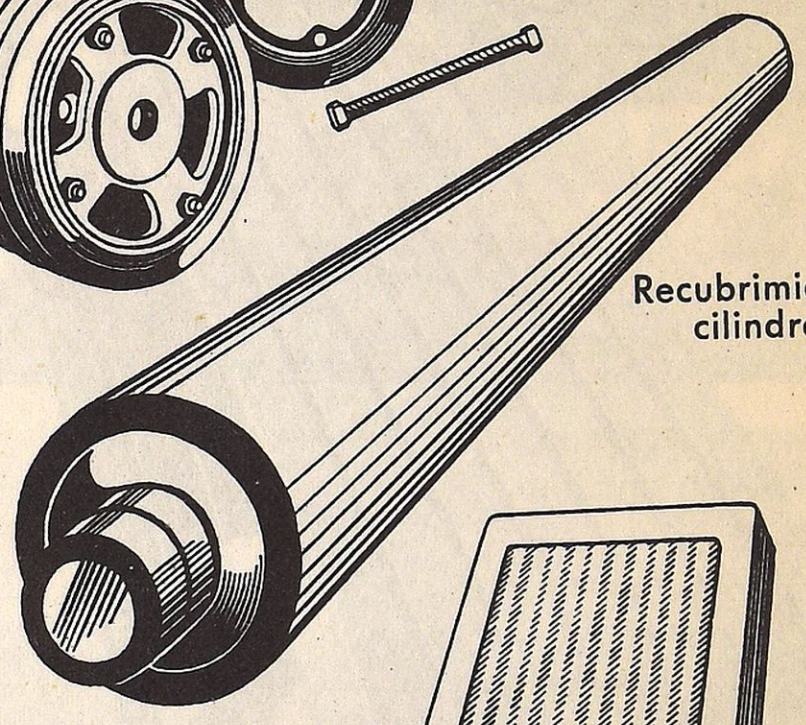
—¡Ya me tienen cansado; es el quinto tipo que atropello en dos días.



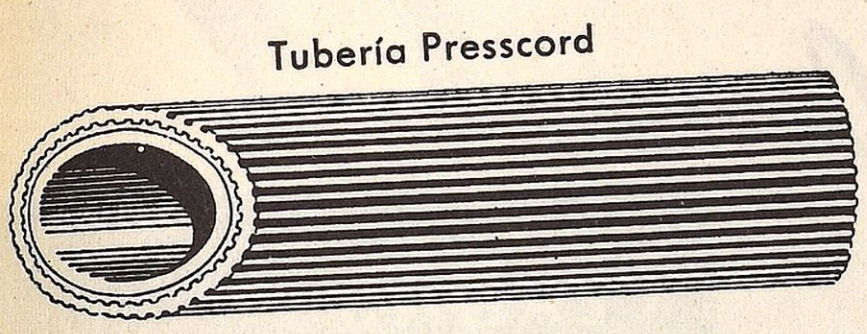
Correa plana



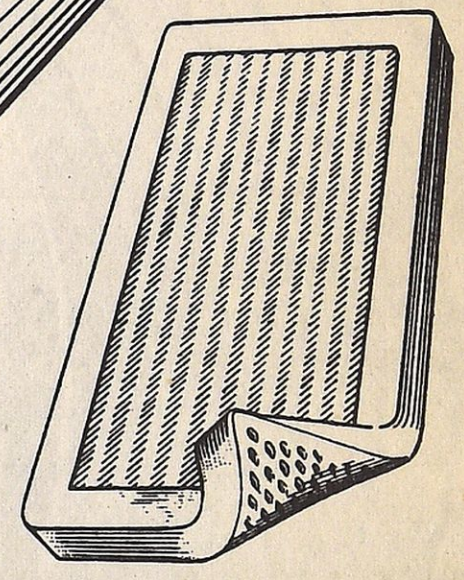
Polea compuesta



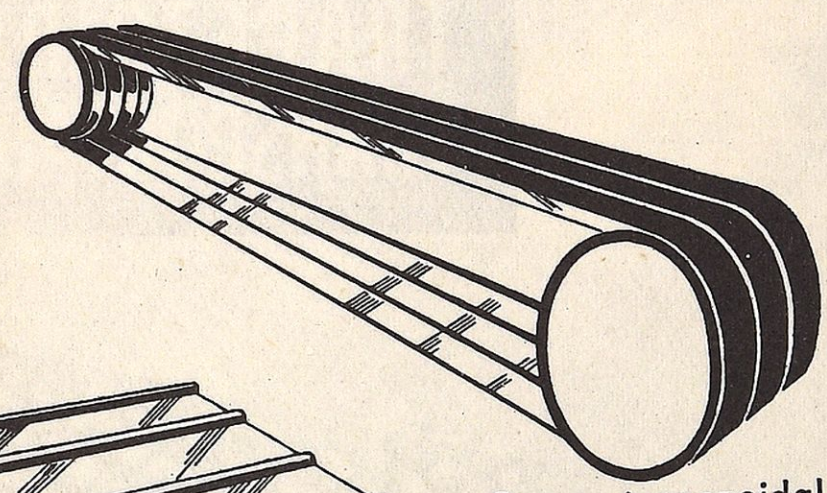
Recubrimientos cilindros



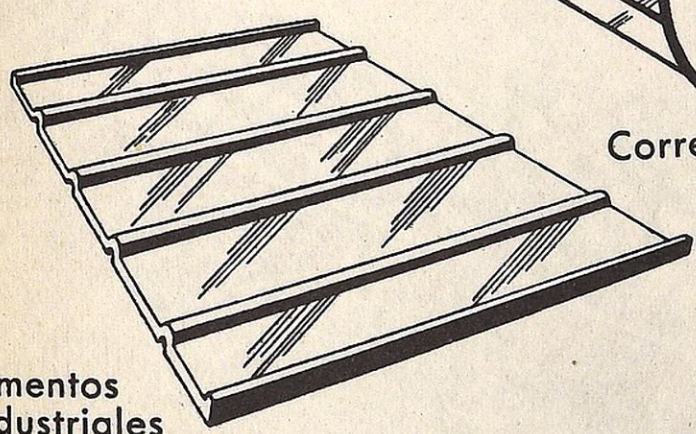
Tubería Presscord



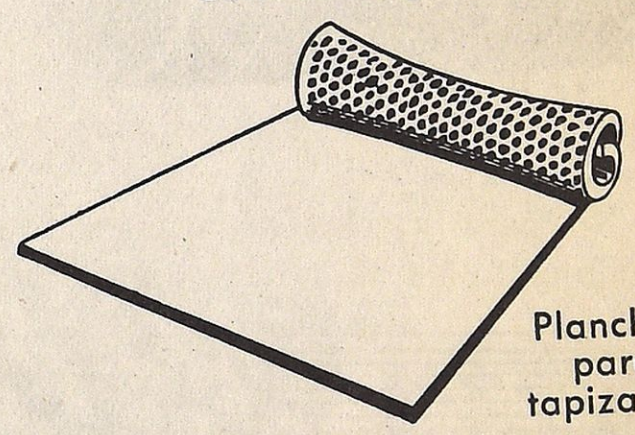
Colchón de gomespuma



Correa trapezoidal



Pavimentos usos industriales



Planchas para tapizados

ESPECIALIDADES 

ofrece

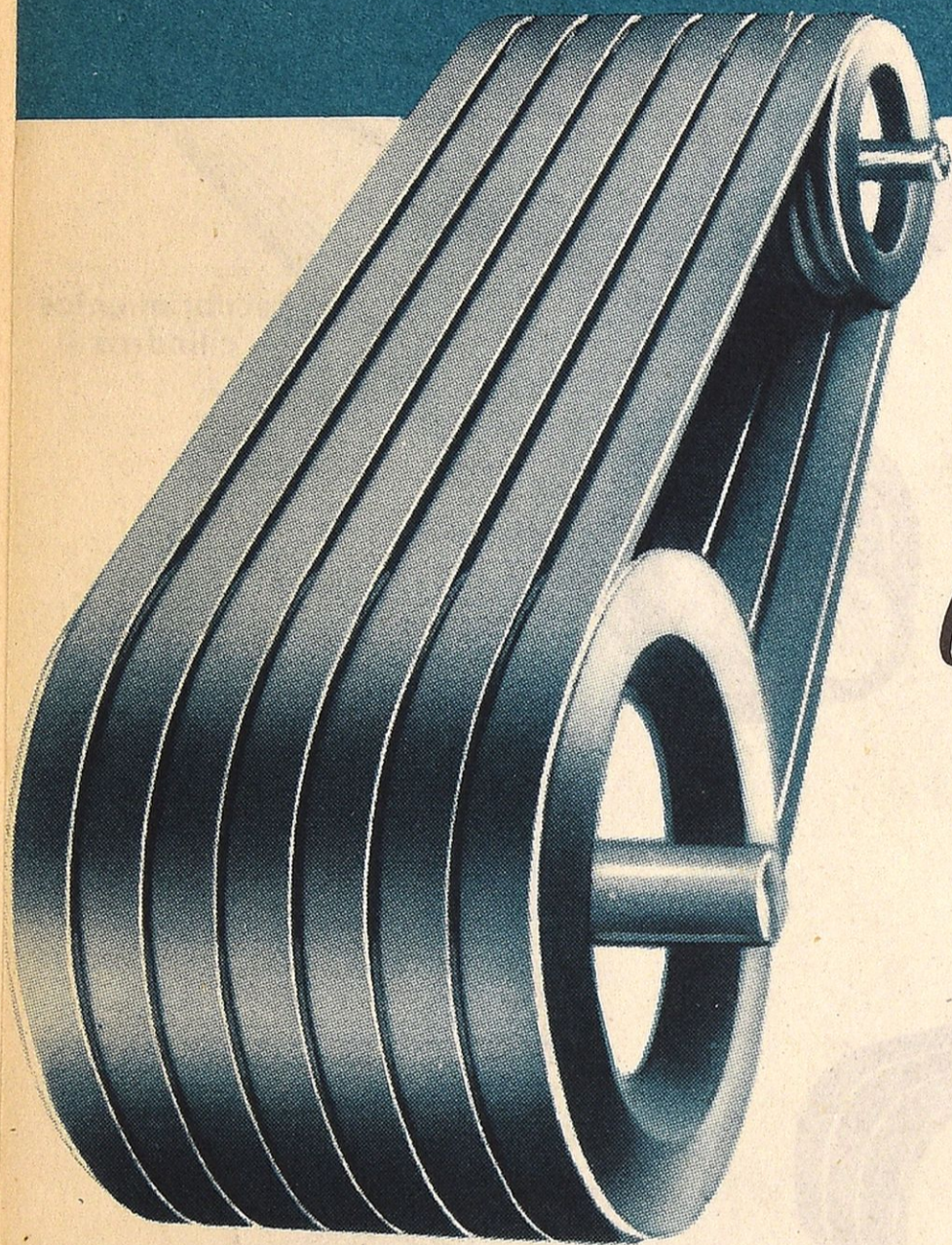
INUNSA

SUMINISTROS INDUSTRIALES Y DEL AUTOMOVIL

SAN SEBASTIAN
TELEF. 3.017

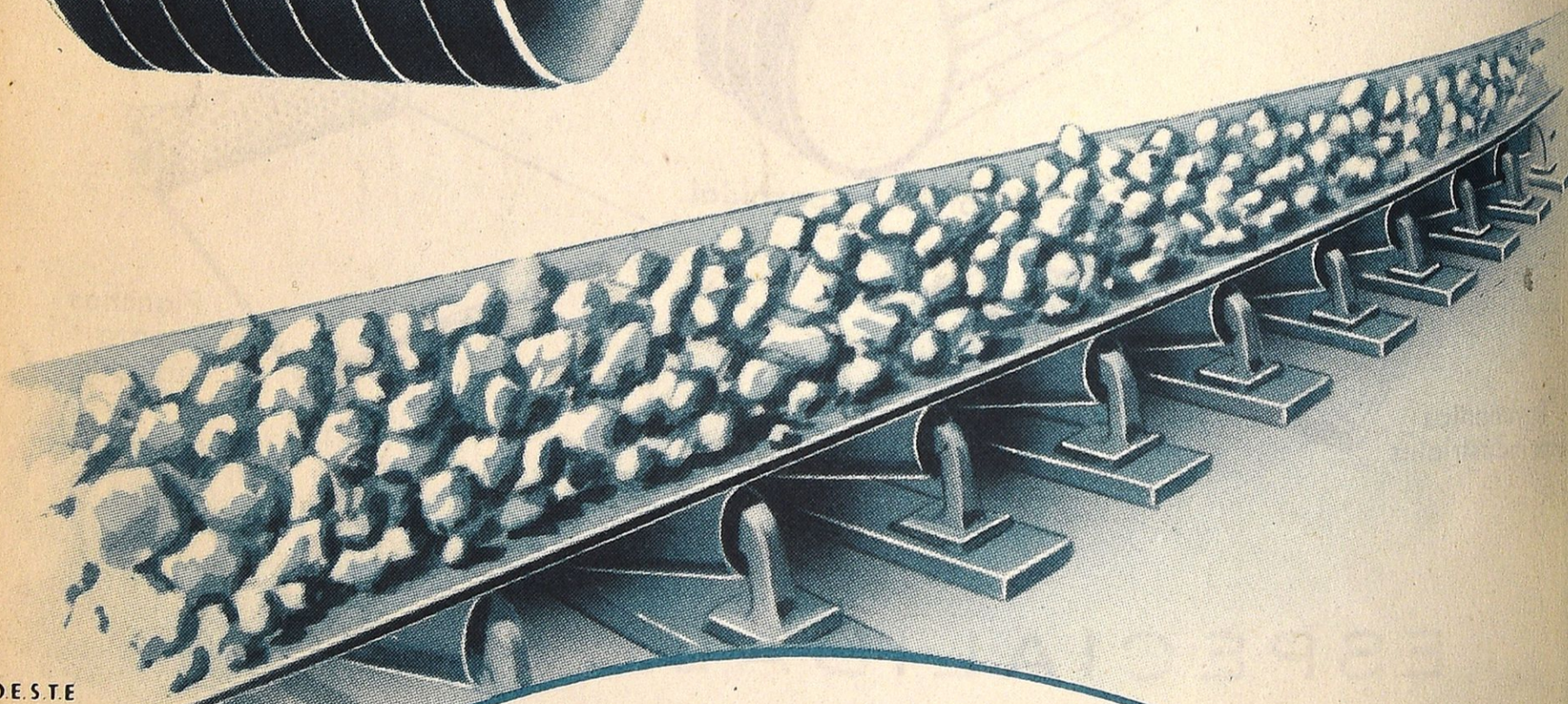
EIBAR
TELEF. 71.649

TRANSMISIONES Firestone



Correas

PLANAS
TRAPEZOIDALES
TRANSPORTADORAS



O.E.S.T.E

XIMENEZ y Cia.
S.A.

CAN SEBASTIAN • BAMBONA • LOCROÑO • TUDELA